

PRODUCTO 1 – INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2024
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR
(AETN)

1.1. INTRODUCCIÓN

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), se creó mediante Decreto Supremo N° 0071 de 9 abril de 2009 modificado por el Decreto Supremo N° 3892 de 01 de mayo de 2019, con el objeto de regular las actividades que realicen las personas naturales y jurídicas, privadas, comunitarias, públicas, mixtas y cooperativas en los sectores de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE).

Tiene el objetivo regular las actividades que realicen las personas naturales y jurídicas, privadas, comunitarias, públicas, mixtas y cooperativas en el sector de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Su funcionamiento es financiado por la tasa de regulación $\leq 1\%$ de los ingresos de las empresas eléctricas y por los ingresos por concepto de otorgación de autorizaciones para el Sector Nuclear

1.2. COMPOSICIÓN DEL SECTOR.

El sector energético en Bolivia se desarrolla a la cabeza del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), que es el órgano que formula políticas y estrategias para el desarrollo de los sectores eléctrico y nuclear, entre otros.

El Sector Eléctrico en Bolivia, está constituido por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), la Autoridad de Fiscalización Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), consumidores y usuarios de electricidad y por empresas de generación, transmisión y distribución de electricidad.



El Sector Nuclear está constituido en Bolivia por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), la Autoridad de Fiscalización Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (AEBN) y por instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios de tecnología nuclear en Bolivia.

Los sectores eléctrico y nuclear, aunque distintos en sus aplicaciones, están interconectados por su contribución al desarrollo energético de Bolivia. Sus entidades trabajan de forma complementaria para promover la innovación, fortalecer capacidades técnicas y avanzar hacia una matriz energética sostenible y diversificada.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Estructura Organizacional de la AETN está diseñada en función a las Acciones a corto plazo y Operaciones (Procesos) necesarias para cumplir con las competencias y atribuciones establecidas en la legislación para la institución. Esta Estructura consta de trece (13) Unidades Organizacionales de las cuales ocho (8) son Unidades Técnicas, tres (3) son Unidades Administrativas y dos (2) son de Control Posterior.

La Estructura vigente es la siguiente:

Gráfico 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AETN



Fuente: AETN

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica



- Recursos Humanos

En la AETN trabajan un total de ciento sesenta y tres (163) personas, noventa y siete (97) son personal con Ítem, trece (13) trabajan como personal eventual y cincuenta y tres (53) son consultores individuales de línea.

Del total de personas el 79% realiza labores de carácter técnico, el 19% labores administrativas y el 2% labores en el área de auditoría interna y de transparencia y lucha contra la corrupción.

1.4. MARCO LEGAL

- Constitución Política Del Estado (CPE)
Ley Fundamental del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 07 de febrero de 2009, que rige la organización y el desarrollo del Estado.
- Decreto Supremo N° 0071
El 09 de abril de 2009, se promulgó el Decreto Supremo N° 0071, que crea las Autoridades de Fiscalización y Control Social.
- Decreto Supremo N° 3892
Mediante Decreto Supremo N° 3892 de 01 de mayo de 2019, se cambia la denominación de la entidad y amplían sus competencias y atribuciones.
- Ley de Electricidad y su Reglamentación
El marco jurídico principal para la regulación del sector eléctrico del país, está conformado por la Ley N° 1604, de Electricidad, de 21 de diciembre de 1994 y sus Reglamentos, en todo lo que no contravenga a la Constitución Política del Estado (CPE).
- Ley para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear y su reglamentación.
La Ley N° 1205, para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear, de 01 de agosto de 2019 y su reglamentación, establecen el marco legal para las aplicaciones pacíficas de la tecnología nuclear en Bolivia.

1.5. MARCO INSTITUCIONAL

- Enfoque Político, Principios y Valores Institucionales.



Enfoque Político. - El Enfoque Político Institucional provee la visión respecto a los logros políticos e institucionales que quiere alcanzar la AETN.

“La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), busca la consolidación y profundización del logro de las metas de la Agenda Patriótica 2025 y del PDES 2021 – 2025, “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” promoviendo el desarrollo económico, social y tecnológico del país, a través de la fiscalización, control, supervisión y regulación de los sectores de electricidad y tecnología nuclear, asegurando el acceso, eficiencia, calidad, y seguridad de estos servicios”

Principios y Valores Institucionales. - Los Principios y Valores Institucionales son elementos esenciales y permanentes que se aplican en todo el accionar de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear. Los valores que practicamos son:

Cuadro N° 1: VALORES INSTITUCIONALES

Valores Institucionales	
Respeto a nuestras familias	La familia es el eje que nos motiva a esforzarnos en la búsqueda constante de su bienestar y desarrollo
Excelencia en el desarrollo del trabajo	Somos servidores públicos comprometidos, íntegros, proactivos y de igual valor, que trabajan en equipo con eficiencia, celeridad y mejora continua.
Responsabilidad con la sociedad y medio ambiente	Buscamos la generación del valor público, respondemos por nuestros actos ante la sociedad y protegemos el medio ambiente

Fuente: AETN – PEI 2021-2025

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica

- Acciones de Mediano y Corto Plazo

Las Acciones a Corto Plazo establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la Gestión 2024 son trece (13), mismas que están alineadas a las cinco (5) Acciones Institucionales Específicas de Mediano Plazo establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, de la siguiente manera:



Cuadro N° 2: PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

Código PEI	Acción Institucional Específica	Ponder. %	Indicador de Proceso	Unidad Org. Responsable	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 2024
1.1.4 AS 13 AEIMP1	Ejecutar el presupuesto asignado a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%	20%	% de ejecución financiera del presupuesto asignado a la regulación del Sector Eléctrico superior al 85%	DE, DPT, DDO, DOCP1, DOCP2, UOCP3, DLG, DAF, UGE, UTI, UAI, UTLCC	1.1.- Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%	90%
4.3.2 AS 24 AEIMP2	Fiscalizar, Controlar, Supervisar y Regular el Sector Eléctrico creando las condiciones para su desarrollo óptimo y la generación de excedentes para el país.	20%	% de cumplimiento promedio de las Acciones a Corto Plazo establecidos para la AEIMP2	DE, DPT, DDO, DOCP1, DOCP2, UOCP3, DLG.	2.1.- Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	92%
					2.2.- Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	92%
					2.3.- Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	92%
					2.4.- Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	92%
					2.5.- Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	92%



Código PEI	Acción Institucional Específica	Ponder. %	Indicador de Proceso	Unidad Org. Responsable	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 2024
					2.6.- Coadyuvar a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	92%
					2.7.- Coadyuvar a la complementación y/o adecuación de la normativa legal	92%
					2.8.- Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	92%
5.4.2 AS25 AEIMP3	Ejecutar el presupuesto asignado a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%	20%	% de ejecución financiera del presupuesto asignado a la regulación del Sector Nuclear superior al 85%	DTN	3.1.- Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%.	90%
5.4.2 AS26 AEIMP4	Fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector nuclear asegurando el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad	20%	% de cumplimiento promedio de las Acciones a Corto Plazo establecidos para la AEIMP4	DE, DTN, DLG	4.1.- Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear. 4.2. - Elaborar Normas regulatorias específicas para actividades radiológicas y nucleares en el país.	92%



Código PEI	Acción Institucional Específica	Ponder. %	Indicador de Proceso	Unidad Org. Responsable	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 2024
7.1.7.1 PDES AEIMP5	Fortalecer la estructura regulatoria para adecuada fiscalización, control, supervisión y Regulación de los sectores de electricidad y tecnología nuclear.	20%	% de cumplimiento promedio de las Acciones a Corto Plazo establecidos para la AEIMP5	DLG, DAF, UGE, UTI, UAI, UTLCC	5.1.- Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	92%

Fuente: AETN

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica

La meta para el 2024 fue alcanzar al menos el 92% de cumplimiento en las acciones a corto plazo programadas.

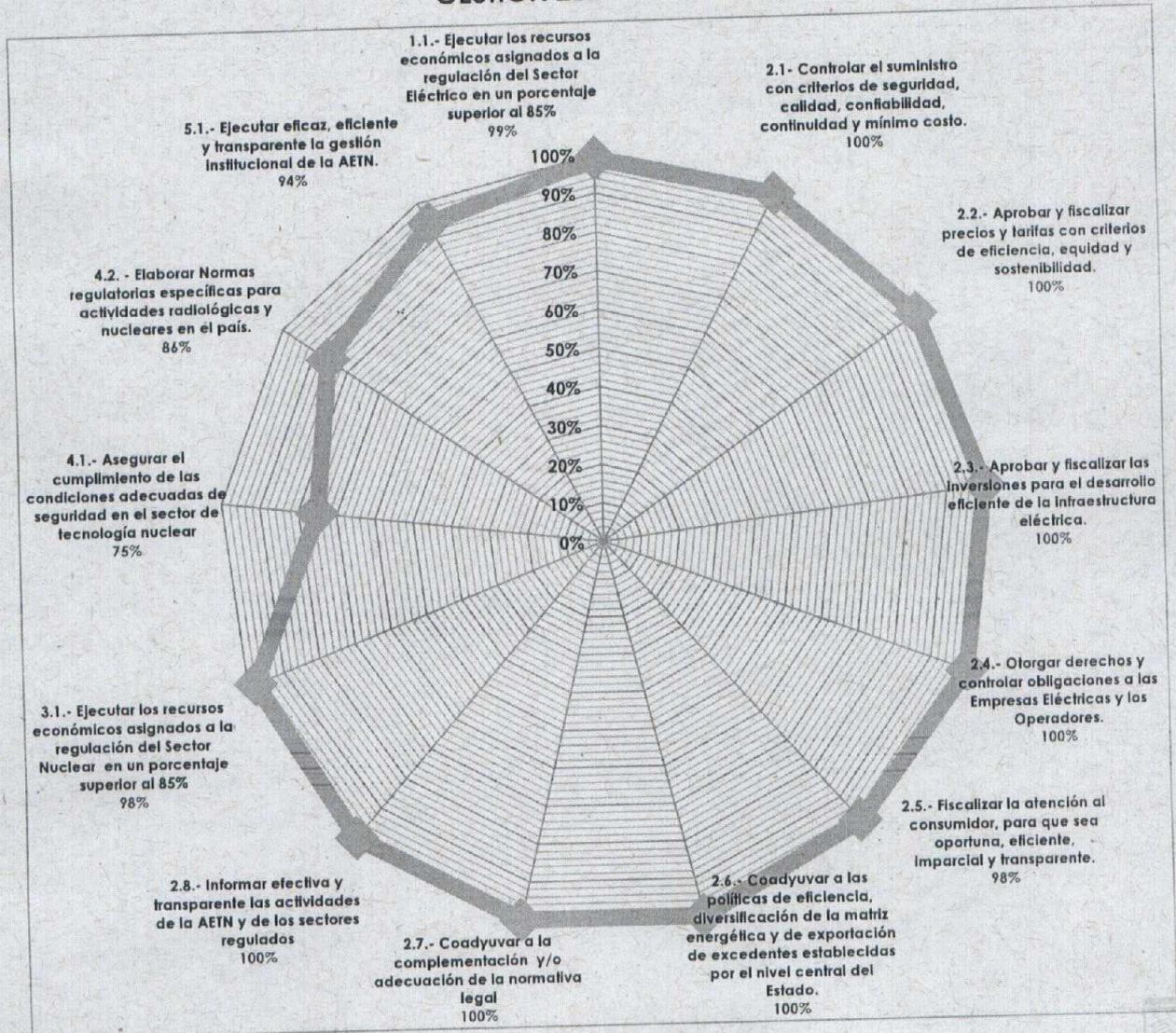
El seguimiento y medición de las acciones de corto plazo se realiza a través del cumplimiento promedio de los resultados intermedios esperados de las operaciones asociadas. Los resultados intermedios esperados permiten el seguimiento, cuantificación y verificabilidad de las operaciones.

Para la gestión 2024 se evaluaron doscientos sesenta (260) resultados intermedios. La evaluación de estos resultados intermedios esperados permitió establecer el grado de cumplimiento de las acciones de corto plazo a las que están asociadas. El promedio general de cumplimiento de los resultados intermedios esperados establece que el grado de cumplimiento del POA institucional de la gestión 2024 es del 96%.

El resultado de la evaluación de las acciones de corto plazo es el siguiente:



Gráfico N° 2: CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO DE LA GESTIÓN 2024



Fuente: AETN

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica

1.6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El presupuesto vigente a la AETN para la gestión 2024 fue de Bs136.381.669,00 (Ciento treinta y seis millones trescientos ochenta y un mil seis cientos sesenta y nueve 00/100 bolivianos), llegando a ejecutar durante esta gestión Bs135.922.304,55 (Ciento treinta y cinco millones novecientos veintidós mil trescientos cuatro 55/100 bolivianos), lo que da un porcentaje de ejecución del 99,36%.



Durante la gestión se transfirieron al Tesoro General de la Nación Bs103.378.247,00 (Ciento tres millones trescientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete 00/100 bolivianos).

A continuación, se muestra el resumen del Presupuesto vigente y ejecución de Recursos y Gastos, como se describe en los siguientes cuadros:

Cuadro 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR FUENTE Y ORGANISMO
Expresado al 31 de diciembre de 2024

Fuente y Organismo	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución (*)
41-111	32.526.190,00	33.003.422,00	32.544.897,55	99%
20-230	103.378.247,00	103.378.247,00	119.676.708,27	116%
Total	135.904.437,00	136.381.669,00	152.221.605,82	112%

Fuente: Reporte Sistema SIGEP.

Elaboración: Dirección Administrativa Financiera

Como se puede apreciar el cuadro que antecede, la ejecución presupuestaria de Recursos por fuente y organismo 41-111 ejecuto 99% del presupuesto asignado y la 20-230 ejecuto el 116% del presupuesto vigente para la gestión 2024, es decir recaudando un total de Bs119.676.708,27 (Ciento diecinueve millones seiscientos setenta y seis mil setecientos ocho 27/bolivianos). Por tanto, durante la gestión 2024 la AETN alcanzo a ejecutar el 112%, es decir sobrepaso la meta a recaudar en Bs16.298.461,27 (Dieciséis millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y un 27/100 bolivianos).

Cuadro 4: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ORGANISMO FINANCIADOR
Expresado al 31 de diciembre de 2024

Fuente y Organismo Financiadore	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución (*)
41-111	32.526.190,00	33.003.422,00	32.544.897,55	99%
42-230	103.378.247,00	103.378.247,00	103.377.407,00	100%
Total	135.904.437,00	136.381.669,00	135.922.304,55	100%

Fuente: Reporte Sistema SIGEP.

Elaboración: Dirección Administrativa Financiera



Como se puede apreciar el cuadro que antecede, la ejecución por fuente y organismo financiador 41-111 ejecuto 99% del presupuesto asignado y de la 42-230 ejecuto el 100% del presupuesto vigente para la gestión 2024. Por tanto, durante la gestión 2024 la AETN alcanzo a ejecutar el 99,66%.

- Programa Anual de Contrataciones (DAF)

A continuación, se muestra el resumen de la cantidad de proceso de contratación efectuados por tipo de modalidad, así como los precios contratados.

Cuadro N° 5: PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR MODALIDAD
Expresado al 31 de diciembre de 2024 en bolivianos.

Modalidad	Cantidad de Procesos		Presupuesto	
	Inscritos	Ejecutados	Precio Referencial	Precio Contratado
Contratación Menor	58	58	2.299.305,38	2.290.492,73
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	10	10	1.082.983,16	955.966,19
Licitación Pública (LP)	0	0	-	-
Contrataciones por Excepción	0	0	-	-
Contrataciones Directas	5	5	542.130,43	542.130,43
Compra Nacional por Convocatoria	0	0	-	-
Compra Nacional Directa	1	1	28.050,00	27.200,00
Inscripción de otras Modalidades Definidas por el Organismo Financiador	0	0	-	-
Total	74	74	3.952.468,97	3.815.789,35

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección Administrativa Financiera

- Auditorías Realizadas y Seguimientos

En la gestión 2024 se ejecutaron seis (6) auditorias y dos (2) seguimientos conforme a la programación realizada por la Unidad de Auditoría interna de la AETN.

El detalle de las auditorias se muestra en el siguiente cuadro:

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN. Página 10 de 60



Cuadro N°6: AUDITORÍAS REALIZADAS Y SEGUIMIENTOS
Expresado al 31 de diciembre de 2024

No.	INFORME No.	ACTIVIDAD
1.	AETN/UAI/INF/001/2024	Informe de confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno de la AETN, al 31 de diciembre de 2023.
2.	AETN/UAI/INF/003/2024	Informe de confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno de la AETN al 31 de diciembre de 2023.
3.	AETN/UAI/INF/004/2024	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AETN/UAI/INF/001/2023 Informe de confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno de la AETN al 31-12-2022.
4.	AETN/UAI/INF/005/2024	Auditoría Operacional al proceso de administración y control de la tarifa dignidad en la DPT, gestión 2023.
5.	AETN/UAI/INF/007/2024	Auditoría Operacional al Proceso de investigación Preliminar de Infracciones en la DDO, gestión 2023.
6.	AETN/UAI/INF/008/2024	Auditoría de Cumplimiento del Sistema de Presupuesto de la AETN, gestión 2023.
7.	AETN/UAI/INF/009/2024	Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la DJBR de la AETN, gestión 2023.

Fuente: AETN

Elaboración: Unidad de Auditoría Interna

- Procesos Jurídicos

Durante este Periodo la Dirección Legal de la AETN ha atendido 46 procesos jurídicos cuyo detalle se muestra a continuación:

Cuadro N°7: PROCESOS JURÍDICOS
Expresado al 31 de diciembre de 2024

Procesos Penales Concluidos	Procesos Penales en Curso	Total de Procesos Penales
0	2	2
Procesos Coactivos Fiscales Concluidos	Procesos Coactivos Fiscales en Curso	Total Procesos Coactivos Fiscales
3	36	39
Procesos Administrativos Concluidos	Procesos Administrativos en Curso	Total Procesos Administrativos
4	0	4
Procesos Civiles Concluidos	Procesos Civiles en Curso	Total Procesos Civiles
0	2	2
Otro Tipo de Procesos Concluidos	Otro Tipo de Procesos en Curso	Total Otro Tipo de Procesos
0	0	0
Total Procesos Concluidos	Total Procesos en Curso	Total Procesos
7	40	47

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección Legal



- Denuncias Gestionadas

Durante la gestión fiscal 2024, se atendió tres (3) presuntas denuncias, mismas que fueron rechazadas en cumplimiento de la normativa legal vigente.

1.7. RESULTADOS Y LOGROS DE LA GESTIÓN CONFORME LO PROGRAMADO EN LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTIÓN 2024.

- Aprobación de Estudios Tarifarios

En la gestión 2024, se aprobaron los siguientes Estudios Tarifarios para su aplicación por parte de la Empresas Distribuidoras pertenecientes al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y Empresas de Sistemas Aislados Verticalmente Integrado y de Sistemas Menores:

Cuadro N° 8: ESTUDIOS TARIFARIOS APROBADOS EN LA GESTIÓN 2024

N°	Periodo	Empresa	Resolución	Fecha	Impacto tarifario
1	Ene/24 - Dic/27	CERVI R.L.	AETN N° 166/2024	11/03/2024	-5,25%
2	Nov/23 - Oct/27	COSEPAZ R.L.	AETN N° 186/2024	15/03/2024	0,04%
3	Oct/24 - Sept/28	EMDELL	AETN N° 691/2024	27/09/2024	3,71%
4	Nov/24 - Oct/28	ENDE UYUNI	AETN N° 869/2024	31/10/2024	0,54%
5		ENDE RIBERALTA	AETN N° 915/2024	02/12/2024	0,08%
6	Ene/25 - Dic/28	COOPECT R.L.	AETN N° 959/2024	17/12/2024	-2,79%
7		EMDECA S.A.	AETN N° 968/2024	20/12/2024	-1,52%

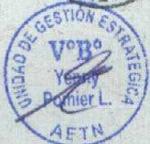
Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

- Aprobación de los Planes de Expansión y Programas de Inversión de las Empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional y de los Sistemas Aislados y Menores DPT.

Durante la gestión 2024, se llevaron a cabo los procesos de evaluación y aprobación de los Planes de Expansión y Programas de Inversiones de las siguientes Distribuidoras:

Programas de inversiones de Empresas Distribuidoras del Sistema Interconectado Nacional, Correspondiente al Periodo 2024-2027



Producto de las evaluaciones realizadas, esta Autoridad Reguladora determinó aprobar los Programas de Inversión de las siguientes Distribuidoras:

**Cuadro N° 9: MONTOS DE INVERSIÓN APROBADOS - PERIODOS 2024 AL 2027
Y 2025 AL 2028**

Expresado al 31 de diciembre de 2024 en bolivianos

N°	ACTIVIDAD	EMPRESA	INFORME		PERIODO	MONTO APROBADO
1	Distribución	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Rural Vinto R.L. (CERVI R.L.)	AETN-DPT N° 66/2024	21/2/2024	2024-2027	1.073.460,03
2	Distribución	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Pazña R.L.	AETN-DPT N° 67/2024	21/2/2024	2024-2027	294.700,07
3	Distribución	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Llallagua (EMDELL)	AETN-DPT N° 322/2024	24/6/2024	2024-2027	2.494.969,52
4	Distribución	ENDE Sistema Aislado Verticalmente Integrado (SAVI) Riberalta y Zonas de Influencia	AETN-DPT N° 617/2024	25/10/2024	2025-2028	128.545.726,51
5	Distribución	ENDE Sistema Uyuni	AETN-DPT N° 618/2024	25/10/2024	2025-2028	14.200.254,26
6	Distribución	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. (COOPELECT R.L.)	AETN-DPT N° 667/2024	22/11/2024	2025-2028	5.641.884,59
7	Distribución	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Caracollo S.A. (EMDECA S.A.)	AETN-DPT N° 709/2024	13/12/2024	2025-2028	1.776.159,66
Total Bs						154.027.154,64

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

- Aplicación del Beneficio de Tarifa Dignidad

La Tarifa Dignidad es un beneficio que da el Estado y las Empresas del Sector Eléctrico, que consiste en el descuento del 25% del importe total facturado por consumo de electricidad a los ciudadanos que pertenecen a la Categoría Domiciliaria que tengan una sola cuenta a su nombre y un consumo mensual de energía entre 1 y 70 kwh.



En la gestión 2024, se beneficiaron a los Consumidores de la Categoría Domiciliaria de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 10: MONTOS COMPENSADOS POR LA APLICACIÓN DE LA TARIFA DIGNIDAD PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2024
Expresado en Millones de Bolivianos.

Departamento	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Chuquisaca	0,32	0,35	0,33	0,34	0,34	0,35	0,38	0,34	0,39	0,33	0,36	0,40
La Paz	2,66	2,68	2,71	2,79	2,70	2,78	2,89	2,76	2,88	2,84	2,77	2,71
Cochabamba	1,47	1,54	1,64	1,58	1,59	1,70	1,74	1,66	1,70	1,66	1,60	1,55
Oruro	0,63	0,55	0,68	0,63	0,62	0,64	0,64	0,65	0,66	0,65	0,65	0,65
Potosí	0,55	0,60	0,57	0,63	0,54	0,60	0,58	0,62	0,61	0,59	0,61	0,64
Tarija	0,30	0,32	0,35	0,35	0,41	0,44	0,46	0,43	0,43	0,39	0,38	0,38
Santa Cruz	0,77	0,80	0,87	0,85	0,97	1,11	1,13	1,07	1,05	0,87	0,89	0,91
Beni	0,14	0,14	0,15	0,14	0,14	0,17	0,17	0,16	0,16	0,13	0,14	0,15
Pando	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,05	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Total	6,89	7,04	7,34	7,37	7,36	7,84	8,03	7,73	7,93	7,49	7,45	7,42

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

Cuadro N° 11: CONSUMIDORES BENEFICIADOS POR LA APLICACIÓN TARIFA DIGNIDAD
Expresado en número de personas - Periodo enero - diciembre 2024

Departamento	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Chuquisaca	54.307	55.408	54.469	56.518	55.558	57.815	59.869	55.483	58.810	53.060	57.151	61.557
La Paz	314.955	315.242	318.509	325.564	310.462	319.940	330.681	314.980	327.518	319.382	311.701	304.204
Cochabamba	174.551	180.401	193.306	185.785	182.322	197.092	200.962	190.676	194.376	186.533	180.058	173.807
Oruro	70.817	62.566	74.061	72.596	70.105	72.314	72.628	71.668	73.031	71.911	71.084	70.266
Potosí	86.464	90.403	88.863	92.449	85.653	89.775	91.082	93.134	93.777	91.156	91.912	92.674
Tarija	38.381	40.276	43.627	43.003	49.255	53.817	56.356	52.351	52.635	46.144	45.282	44.436
Santa Cruz	104.125	107.459	114.111	112.058	121.898	138.448	139.840	132.315	130.868	109.509	111.333	113.187
Beni	22.926	23.132	24.860	23.313	23.113	27.496	26.854	25.802	25.496	21.234	22.416	23.663
Pando	5.401	5.961	5.735	5.545	5.542	6.324	6.434	6.028	5.815	5.295	5.690	6.114
Total	871.927	880.848	917.541	916.831	903.908	963.021	984.706	942.437	962.326	904.224	896.627	889.908

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

Es importante aclarar que los datos correspondientes al mes de diciembre 2024, fueron proyectados, debido a que todavía no se cuenta con la información correspondiente.



- Controles de la Correcta Aplicación Tarifaria

En la gestión 2024, se realizó el Control de la correcta aplicación de las Estructuras Tarifarias a 6 empresas Distribuidoras, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 12: CONTROLES DE APLICACIÓN TARIFARIA

N°	Periodo	Empresa	Informe
1	May/21 - Ago/23	ENDE LOS CINTIS	AETN DPT N° 373/2024
2	Ene/23 - Feb/24	COSERMO	AETN DPT N° 366/2024
3	Ene/23 - Feb/24	SETAR	AETN DPT N° 510/2024
4	May/23 - May/24	ENDE DELBENI S.A.M.	AETN DPT N° 620/2024
5	Ene/22 - Dic/22	SETAR	AETN DPT N° 652/2024
6	Ene/24 - Oct/24	CRE R.L.	AETN DPT N° 701/2024

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

- Aprobación del saldo acumulado de los Fondos de Estabilización de Distribución (FED)

En la gestión 2024, se aprobó el saldo acumulado de los Fondos de Estabilización de Distribución a diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 13: SALDO ACUMULADO DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN (FED)

N°	Concepto	Empresa	Informe
1	Saldo acumulado a dic-23	DELAPAZ	AETN N° 995/2024
2	Saldo acumulado a dic-23	CRE R.L.	AETN N° 994/2024
3	Saldo acumulado a dic-23	ELFEC S.A.	AETN N° 996/2024
4	Saldo acumulado a dic-23	ENDE DEORURO S.A.	AETN N° 998/2024
5	Saldo acumulado a dic-23	SEPSA	AETN N° 1002/2024
6	Saldo acumulado a dic-23	CESSA	AETN N° 1004/2024
7	Saldo acumulado a dic-23	SETAR	AETN N° 1003/2024
8	Saldo acumulado a dic-23	ENDE DELBENI S.A.M.	AETN N° 997/2024
9	Saldo acumulado a dic-23	ENDE LOS CINTIS	AETN N° 1000/2024
10	Saldo acumulado a dic-23	ENDE UYUNI	AETN N° 1001/2024
11	Saldo acumulado a dic-23	EMDEECRUZ	AETN N° 999/2024

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.



- Generación Distribuida

Mediante Decreto Supremo N° 5167 de 05 de junio de 2024, se complementó el Decreto Supremo N° 4477 de 24 de marzo de 2021, mejorando los alcances y beneficios de la Generación Distribuida a nivel nacional.

La AETN, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 5167 de 205 de junio de 2024, emitió las siguientes Resoluciones:

- ✓ Resolución AETN N°376/2024 de 04 de julio de 2024: "Reglamento para la Inscripción de Empresas dedicadas al Diseño de Proyectos e Instalación de Generación Distribuida en el Registro de Empresas Instaladoras del Ente Regulador".
- ✓ Resolución AETN N°377/2024 de 04 de julio de 2024: "Reglamento para la Inscripción de la Autoproducción con Generación Distribuida".
- ✓ Resolución AETN N° 378/2024 de 04 de julio de 2024: "Reglamento para la Recolección y Remisión de Información al Ente Regulador de los Generadores Distribuidos y Autoproductores de Generación Distribuida".
- ✓ Resolución AETN N° 379/2024 de 04 de julio de 2024: "Reglamento para el Registro e Incorporación de los Generadores Distribuidos a la Red de Distribución".
- ✓ Resolución AETN N° 380/2024 de 04 de julio de 2024: "Reglamento de Retribución por la Energía Inyectada a la Red de Distribución en la Generación Distribuida".
- ✓ Resolución AETN N° 381/2024 de 04 de julio de 2024: "*Derechos para el Trámite de Inscripción de Empresas dedicadas a la Elaboración de Proyectos e Instalación de Generación Distribuida*".

Durante el 2024; se actualizó la aplicación web de Generación Distribuida la cual ahora se denomina "Plataforma Web de Generación Distribuida y

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 16 de 60



Electromovilidad" la cual permite el acceso e interacción de los usuarios con la información del catastro de Generación Distribuida conectados a la Red de Distribución y las Electrolíneas de servicio público existentes en Bolivia, donde se pueda obtener información estadística, de la actividad por departamento, clasificación, Empresa Distribuidora y otros reportes permitidos. Esta Plataforma se encuentra concluida y se encuentra en proceso de elaboración la Resolución Administrativa de puesta en servicio.

Asimismo, la AETN instruyó a las empresas Distribuidoras de las ciudades capitales en los departamentos de Bolivia, continuar con las campañas de difusión de la Generación Distribuida en medios de prensa escritos, visuales, radiales y digitales desde enero hasta diciembre de 2024 en cumplimiento a lo establecido en el "Procedimiento de Regularización del Registro de Consumidores con Generación Distribuida Existentes antes de la Promulgación de la Normativa", aprobado mediante Resolución AETN N° 485/2022 de 01 de septiembre de 2022, numeral 5.1 (Solicitud de Registro) que indica lo siguiente:

"Por otra parte, las Empresas Distribuidoras u Operadores eléctricos realizarán campañas publicitarias en medios de prensa escritos, digitales, televisión, radio, redes sociales, etc. e informarán a través de sus facturas y/o avisos de cobranza la posibilidad que tienen los consumidores con equipos de Generación Distribuida antes del 02 de julio de 2021 de registrarse y suscribir un contrato con la Empresa Distribuidora y/u Operador eléctrico que les corresponda".

La AETN ha realizado seguimiento a la difusión mensual, instruyendo a las empresas Distribuidoras reportes mensuales con respaldos de difusión para verificar el cumplimiento de los cronogramas.

A partir de la publicación del Decreto Supremo N° 5167 de 04 de junio de 2024 y de las Resoluciones Administrativas realizadas el 05 de julio de 2024, las cuales establecieron los Reglamentos de Generación Distribuida, la AETN programó una Campaña de Difusión a nivel nacional en la gestión 2024, iniciando en el mes de julio de 2024.



El objetivo de esta campaña fue realizar Talleres de Difusión de los Reglamentos sobre Generación Distribuida en todas las ciudades capitales a nivel nacional.

A partir del objetivo planteado, la AETN estableció un plan de acción que consideró las siguientes actividades:

- ✓ Realizar Talleres Técnicos de Difusión donde se expliquen a detalle, los Reglamentos de la Generación Distribuida.
- ✓ Realizar conferencias de prensa con medios locales, explicando el alcance de los Reglamentos de la Generación Distribuida.
- ✓ Mostrar el funcionamiento de la Generación Distribuida en una maqueta didáctica.
- Otorgación de Certificados de Inscripción a Empresas Instaladoras en Generación Distribuida (DDO)

Mediante Resolución AETN N° 376/2024 de 04 de julio de 2024, se aprobó el "Reglamento para la Inscripción de Empresas dedicadas al Diseño de Proyectos e Instalación de Generación Distribuida, en el Registro de Empresas Instaladoras del Ente Regulador", abrogando la Resolución AETN N° 486/2022 de 01 de septiembre de 2022; con el fin de establecer los nuevos requisitos técnicos y legales para la inscripción de las Empresas Instaladoras dedicadas a la ejecución de instalaciones de Generación Distribuida, conforme las modificaciones e incorporaciones establecidas en el Decreto Supremo N° 5167 de 05 de junio de 2024.

A continuación, se detallan las Empresas Instaladoras que obtuvieron un Certificado de Inscripción conforme a la Resolución mencionada precedentemente.

Cuadro N° 14: OTORGACIÓN DE CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN A EMPRESAS INSTALADORAS EN GENERACIÓN DISTRIBUIDA

N°	EMPRESA	DEPARTAMENTO	CERTIFICADO	VIGENCIA
1	GRUPO AMESOL S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 01/2024 de 31/01/2024	31/01/2026



N°	EMPRESA	DEPARTAMENTO	CERTIFICADO	VIGENCIA
2	SOPROSOL S.R.L.	La Paz	AETN-DDO-GD N° 002/2024 de 23/02/2024	23/02/2026
3	BRUECKEN CONSULT BOLIVIA S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 003/2024 de 20/03/2024	20/03/2024
4	BOLPEGAS S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 004/2024 de 04/04/2022	04/04/2026
5	ENERGÍA LIMPIA S.R.L.	La Paz	AETN-DDO-GD N° 005/2024 de 16/05/2024	16/05/2026
6	HUNT ELECTRICAL S.R.L.	La Paz	AETN-DDO-GD N° 006/2024 de 17/07/2024	17/07/2026
7	ENERTECH	Cochabamba	AETN-DDO-GD N° 007/2024 de 23/07/2024	23/07/2026
8	INSERTEC LTDA	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 008/2024 de 24/07/2024	24/07/2026
9	DELENAT	La Paz	AETN-DDO-GD N° 009/2024 de 29/07/2024	29/07/2026
10	SMART ELECTRIC	Chuquisaca	AETN-DDO-GD N° 0010/2024 de 21/08/2024	21/08/2026
11	CAMEDINO S.R.L.	La Paz	AETN-DDO-GD N° 0011/2024 de 13/09/2024	13/09/2026
12	ECOSOL ENERGÍAS RENOVABLES & EFICIENCIA ENERG	Chuquisaca	AETN-DDO-GD N° 0012/2024 de 16/09/2024	16/09/2026
13	FUCNIÓN DIGITAL BOLIVIA S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 0013/2024 de 30/09/2024	30/09/2026
14	EOLICO S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 0014/2024 de 10/10/2024	10/10/2026
15	SOLARIA S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 0015/2024 de 16/10/2024	16/10/2026
16	INTEGRADORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA S.R.L.	La Paz	AETN-DDO-GD N° 0016/2024 de 21/10/2024	21/10/2026
17	EMPRESA SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS J.S.V.	Tarija	AETN-DDO-GD N° 0017/2024 de 28/10/2024	28/10/2026
18	INDUSTRIA BOLIVIANA DE TEJAS Y COMPLEMENTOS "INBOLTECO S.A."	Cochabamba	AETN-DDO-GD N° 0018/2024 de 11/11/2024	11/11/2026
19	ECOSOLARTEC S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 0019/2024 de 18/11/2024	18/11/2026
20	CONSERV ENERGY BOLIVIA (ÁLBARO CANO TORREZ QUISBERT)	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 0020/2024 de 20/11/2024	20/11/2026



Nº	EMPRESA	DEPARTAMENTO	CERTIFICADO	VIGENCIA
21	VERTIENTE PROYECTOS Y SUMINISTROS S.R.L.	Santa Cruz	AETN-DDO-GD N° 0021/2024 de 20/11/2024	20/11/2026
22	ADVANCED BUSINESS STRATEGIES CONSULTING GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ABS S.R.L.)	La Paz	AETN-DDO-GD N° 0022/2024 de 05/12/2024	05/12/2026
23	SERVICIOS ENERGÉTICOS "DECARB"	Tarija	AETN-DDO-GD N° 0023/2024 de 05/12/2024	05/12/2026
24	ECOGUZ	Cochabamba	AETN-DDO-GD N° 0024/2024 de 27/12/2024	27/12/2026

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

- Electromovilidad

En la gestión 2024, la AETN prosiguió con el seguimiento en la implementación de los sistemas de pago y facturación.

Se estableció que las empresas que tenían pendientes sus sistemas de pago y facturación son ENDE GUARCACHI S.A. y DELAPAZ con la cual se realizó un seguimiento para exigir el cumplimiento de este tema pendiente.

En fecha 27 de diciembre de 2024, la empresa DELAPAZ presentó los descargos a la implementación de su sistema de pago y facturación, en cumplimiento al plazo solicitado.

En los descargos presentados informan lo siguiente:

- ✓ El sistema de pago y facturación es realizado a través de la aplicación móvil AppLuz, la cual fue desarrollada por la Empresa ENDE Servicios y Tecnologías (ENDE S&C).
- ✓ En la aplicación AppLuz se puede cargar crédito a la cuenta de usuario el cual se efectiviza mediante un código QR que permite realizar la cancelación por aplicaciones web de entidades financieras.
- ✓ El sistema genera una factura electrónica.



- ✓ A partir del 20 de diciembre de 2024, todas sus Electrolineas se encuentran disponibles y en funcionamiento con el sistema de pago y facturación mencionado.

ENDE GUARACACHI S.A. presentó un informe en fecha 31 de diciembre de 2024, en el cual solicitan una nueva ampliación de plazo de tres (3) meses para concluir los temas respectivos con Impuestos Nacionales. La AETN evaluará la solicitud para emitir el plazo solicitado por ENDE GUARACACHI S.A.

En la gestión 2024, se ha incorporado a la plataforma Web de Generación Distribuida un módulo específico para Electromovilidad el cual permitirá obtener información de geolocalización de las Electrolineas de servicio público, reportes de consumo de energía y de comercialización a los vehículos eléctricos.

- Aprobación de Precios de Nodo y Peajes Dentro y Fuera del STI

Mediante Resoluciones AETN N° 271/2024 de 29 de abril de 2024 y AETN N° 812/2024 de 25 de octubre de 2024, se aprobaron los "Precios de Nodo de Energía y Potencia, Fórmulas de Indexación, Peajes Unitarios de Instalaciones de Transmisión del Sistema Troncal de Interconexión (STI) y Factores de Adaptabilidad para Generadoras con Fuentes de Energías Alternativas", correspondiente a los periodos mayo 2024 - octubre 2024 y noviembre 2024 - abril 2025 respectivamente.

Por otro lado, mediante Resolución AETN N° 272/2024 de 29 de abril de 2024 y AETN N° 813/2024 de 25 de octubre de 2024, se aprobaron los "Peajes de Instalaciones de Transmisión No Pertencientes al Sistema Troncal de Interconexión (STI) y su respectiva Fórmula de Indexación", correspondiente a los periodos mayo 2024 - octubre 2024 y noviembre 2024 - abril 2025", respectivamente.

Con la aprobación de precios de nodo se logra efectivizar las transacciones económicas en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) por la venta de energía eléctrica y con ello tener la estabilidad del Sector Eléctrico en el Sistema Interconectado Nacional.



- Aprobación del Valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA)

Mediante Resolución AETN DPT N° 302/2024 de 23 de mayo de 2024, se aprobó el Costo de Inversión del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) para el Proyecto "Línea de Transmisión Carrasco - Brechas en 500 kV y Subestaciones Asociadas" de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A. proyecto que forma parte de un corredor de gran capacidad de transmisión de energía eléctrica que interconecten las áreas oriental y central del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

El valor propuesto por la ENDE Transmisión S.A. para este proyecto fue de USD107.460.700,00; sin embargo, el valor aprobado por la AETN mediante Resolución, producto del análisis a los costos propuestos del citado proyecto alcanzó a un valor de USD105.803.232,92 que representa una reducción del 1,5% respecto a la propuesta del Transmisor.

Mediante Resolución AETN N° 588/2024 de 19 de agosto de 2024, se aprobó el Costo de Inversión del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) Inicial para el Proyecto "Tercera Ampliación de Barras 115 kV Warnes" de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A., proyecto que permitirá incrementar la capacidad de retiro de energía eléctrica para el Parque Industrial Latinoamericano (PILAT) en el departamento de Santa Cruz.

- El valor propuesto por la ENDE Transmisión S.A. para este proyecto fue de USD172.919,00; sin embargo, el valor aprobado por la AETN mediante Resolución, producto del análisis a los costos propuestos del citado proyecto alcanzó a un valor de USD147.177,55 que representa una reducción del 14,9% respecto a la propuesta del Transmisor.

- Aprobación de Factores de Estabilización de Tarifas.

Mediante Resolución AETN N° 279/2024 de 07 de mayo de 2024, se aprobaron los Factores de Estabilización para las Empresas del Sistema Interconectado Nacional periodo mayo 2024 - octubre 2024.



Mediante Resolución AETN N° 838/2024 de 05 de noviembre de 2024, se aprobaron los Factores de Estabilización para las Empresas del Sistema Interconectado Nacional periodo noviembre 2024 - abril 2025.

- Control y Fiscalización de las Inversiones Comprometidas

Durante la Gestión 2024, en el marco del proceso de control y fiscalización de las inversiones comprometidas, la AETN realizó treinta y un (31) evaluaciones a empresas de Distribución, Transmisión y Generación, de las cuales doce (12) corresponden a la verificación técnica y financiera de las inversiones comprometidas de empresas de Distribución; dieciocho (18) al control y seguimiento de proyectos ejecutados en Transmisión y un proceso de verificación de inversiones de un (1) proyecto de Generación, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 15: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES
COMPROMETIDAS POR EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN Y
GENERACIÓN
Expresado en bolivianos**

N°	ACTIVIDAD	EMPRESA	PERIODO O PROYECTO	MONTO RECONOCIDO
1	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Segunda Ampliación de Barras 115 kV Subestación Warnes"	1.270.911,78
2	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Subestación San Julián 230/115 kV",	67.966.423,99
3	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Conexión al STI Subestaciones Entre Ríos y Entre Ríos II"	41.196.279,19
4	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Línea 230 kV Arboleda - Las Lomas"	20.690.123,35
5	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Línea de Transmisión Eléctrica 115 kV, Interconexión Camiri al SIN"	186.822.394,74
6	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Línea 230 kV Brechas-El Dorado"	74.079.460,38
7	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Adecuación Línea 230 kV Warnes-Urubó y Ampliación Barras 230 kV Subestación Warnes"	46.704.781,77
8	Transmisión	ENDE S.A.	TRANSMISIÓN "Subestación Yapacani 230/115 kV"	53.410.840,47



Nº	ACTIVIDAD	EMPRESA	PERIODO O PROYECTO	MONTO RECONOCIDO
9	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Transformador 230/115 kV Urubó"	31.386.136,06
10	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Ampliación de Barra 230 kV Subestación Yaguacua"	15.965.734,16
11	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Línea 115 kV Tarija - La Angostura"	37.600.730,44
12	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Transformador 230/115 kV Bélgica"	34.576.557,84
13	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Adecuación Barras 230kV Warnes"	6.795.261,43
14	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Línea 115 kV la Angostura - Bermejo"	80.055.190,33
15	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Línea de Transmisión Carrasco - Santivañez en 500 kV y Subestaciones Asociadas"	1.087.651.173,13
16	Transmisión	ENDE S.A. TRANSMISIÓN	"Interconexión 230 kV Santa Cruz - Beni"	788.565.313,72
17	Transmisión	ENDE	"Equipo Transformador de 50 MVA y Bahía de Transformación Trinidad"	29.131.494,70
18	Transmisión	ISA BOLIVIA S.A.	"Ampliación de Barra Patio 115 kV, Subestación Sucre 230/115/69 kV"	1.605.944,96
19	Generación	Aguái Energía S.A	"Planta Generadora Aguái Energía S.A. 50 MW"	68.828.523,44
20	Distribución	Cooperativa de Servicios Públicos de Electrificación San Luis R.L. (COSPE S.R.L.)	2021-2023	95.458,57
21	Distribución	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Lallagua (EMDELL)	2023	94.029,88
22	Distribución	ENDE Sistema Riberalta	2020-2023	52.761.864,71
23	Distribución	Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Uyuni	2020-2023	8.935.656,87



Nº	ACTIVIDAD	EMPRESA	PERIODO O PROYECTO	MONTO RECONOCIDO
24	Distribución	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. (COOPELECT R.L.)	2020-2023	4024394,16
25	Distribución	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Caracollo S.A. (EMDECA S.A.)	2020-2023	688.772,43
26	Distribución	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Central Tarija	2022-2023	44.812.242,54
27	Distribución	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villa Montes	2022-2023	1.482.698,58
28	Distribución	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo	2022-2023	3.299.167,78
29	Distribución	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba	2022-2023	8.238.185,23
30	Distribución	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Entre Ríos	2022	729.927,50
31	Distribución	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema El Puente	2022-2023	822.036,80
TOTAL				2.800.287.710,93

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones.

- Otorgación de Derechos

Durante la gestión 2024 se otorgaron los siguientes derechos a las Empresas Eléctricas.

Derechos en Generación:

Mediante Resolución AETN N° 611/2024 de 28 de agosto de 2024, se modificó la Licencia de Generación otorgada a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) mediante la Resolución AETN N° 830/2019 de 03 de septiembre de 2019, correspondiente al Proyecto "Planta Solar Fotovoltaica Oruro", con retiro de la Bahía de línea en 115 kV instalada en la Subestación Solar Oruro.



Mediante Resolución AETN N° 666/2024 de 18 de septiembre de 2024, se autorizó a la empresa Rio Eléctrico S.A. (RIOELEC S.A.) El retiro de todas las unidades generadoras de las Centrales Hidroeléctricas Kilpani, Landara y Punutuma del Rio Yura.

Mediante Resolución AETN N° 708/2024 de 04 de octubre de 2024, se autorizó a la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. el retiro de las unidades de Generación VHE01 y VHE04 para la Central Termoeléctrica Valle Hermoso.

Mediante Resolución AETN N° 707/2024 de 04 de octubre de 2024, se autorizó a la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. el retiro de la unidad de generación CAR02 para la Central Termoeléctrica Carrasco.

Mediante Resolución AETN N° 912/2024 de 29 de noviembre de 2024, se otorgó en favor de ENDE GUARACACHI S.A. Licencia para ejercer la actividad de Generación de Electricidad con capacidad de 2,5 MW mediante paneles solares fotovoltaicos en la Planta Solar Uyuni Fase II ubicada en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí.

Derechos en Transmisión

Mediante Resolución AETN N° 32/2024 de 12 de enero de 2024, se otorgó a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) la Ampliación de Licencia para el ejercicio de la Actividad de transmisión para la incorporación del Proyecto "Interconexión San Ignacio de Velasco al SIN".

Mediante Resolución AETN N° 463/2024 de 23 de julio de 2024, se otorgó a favor de ENDE TRANSMISIÓN S.A.; la Ampliación de Licencia para el ejercicio de la Actividad de transmisión para la incorporación del Proyecto "Tercera Ampliación de barras 115 kV Subestación Warnes".

Mediante Resolución AETN N° 610/2024 de 28 de agosto de 2024, se modificó la Ampliación de Licencia de Transmisión otorgada a ENDE TRANSMISIÓN S.A.; mediante Resolución AETN N° 315/2021 de 22 de junio de 2021, correspondiente al Proyecto "Adecuación Segunda Terna Línea Pagador – Solar Oruro 115 kV", con retiro de la Bahía de línea instalada en la Subestación Solar asignada como Ítem B1.



Mediante Resoluciones AETN N° 612/2024 de 28 de agosto de 2024, AETN N° 752/2024 de 14 de octubre de 2024 y AETN N° 815/2024 de 25 de octubre de 2024, se modificó la Ampliación de Licencia de Transmisión otorgada a ENDE TRANSMISIÓN S.A.; mediante Resolución AE N° 512/2019 de 18 de marzo de 2019, correspondiente al Proyecto "Conexión Planta Solar Oruro al SIN", con retiro de Bahía de línea en 115 kV instalada en la Subestación Solar Oruro y 199.43 metros de Línea en 115 kV.

Mediante Resolución AETN N° 756/2024 de 15 de octubre de 2024, se otorgó a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) la Ampliación de Licencia para el ejercicio de la Actividad de Transmisión para la incorporación del Proyecto "Conexión Planta Solar Oruro 115 kV al SIN".

Mediante Resolución AETN N° 920/2024 de 04 de diciembre de 2024, se otorgó a ENDE TRANSMISIÓN S.A.; la ampliación de Licencia para el ejercicio de la Actividad de Transmisión para la incorporación del Proyecto "Ampliación Barras 115 kV Subestación Contorno Bajo".

Mediante Resolución AETN N° 921/2024 de 04 de diciembre de 2024, se otorgó a ENDE TRANSMISIÓN S.A.; la ampliación de la Licencia para el ejercicio de la Actividad de Transmisión para la incorporación del Proyecto "Ampliación Barras Subestación Tarija 115 kV".

Intercambio Internacional de Electricidad

Mediante Resoluciones AETN N° 566/2024 de 07 de agosto de 2024 y AETN N° 602/2024 de 26 de agosto de 2024, se otorgó a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) la Autorización para ejercer la Actividad de Intercambio Internacional de Electricidad bajo la modalidad de "Importación de Energía Eléctrica" del sistema eléctrico Brasil en su Etapa 1 mediante la Línea en 34,5 kV desde la Subestación Guajará-Mirim - Guayaramerín y la Línea 34,5 kV Epitaciolandia - Bahía (Cobija) y en su Etapa 2 mediante la Línea en 138 kV desde la Subestación Guajará -Mirim - Guayaramerín y la Línea en 138 kV Epitaciolandia - Cobija.



Título Habilitante

Mediante Resolución AETN N° 076/2024 de 31 de enero de 2024, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), otorgó a la Cooperativa de Servicios Públicos Eléctricos Atocha R.L. (COSEAL R.L.) Título Habilitante para ejercer la actividad de Distribución de Energía Eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Mediante Auto N° 400/2024 de 29 de mayo de 2024, se aceptó de forma pura y simple el desistimiento presentado por la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Monteagudo R.L. (COSERMO R.L.) a la solicitud de Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Mediante Resolución AETN N° 511/2024 de 02 de agosto de 2024, la AETN rechazó la solicitud de otorgamiento de Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Sistema Aislado Verticalmente Integrado (SAVI) "Proyecto Planta Piloto Geotérmica Laguna Colorada" y zonas de influencia, por no haber presentado información complementaria para levantar y subsanar las observaciones realizadas por la Autoridad Reguladora.

Mediante Resolución AETN N° 913/2024 de 29 de noviembre de 2024, la AETN rechazó la solicitud de otorgamiento de Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Proyecto Urbanístico de la zona denominada "Nueva Santa Cruz" presentada por la Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A. (EMDEECRUZ S.A.)

Registro de Operaciones

Mediante Resolución AETN N° 603/2024 de 26 de agosto de 2024, se otorgó a favor de la Cooperativa de Electricidad "Kami" R.L. (CEEK R.L.) el Registro de Operaciones para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la Localidad de Kami y Zonas adyacentes del Municipio de Ayopaya (Villa Independencia) de la Provincia Ayopaya del Departamento de Cochabamba.



Mediante Resolución AETN N° 64/2024 de 26 de enero de 2024, se rechaza la Solicitud de Otorgamiento de Registro solicitado por la Empresa Comunitaria de Servicio de Energía Eléctrica Sevaruyo S.R.L.

Mediante Resolución AETN N° 893/2024 de 22 de noviembre de 2024, se rechaza la Solicitud de Otorgamiento de Registro solicitado por la Empresa Comunitaria de Servicio de Energía Eléctrica Sevaruyo S.R.L.

Eliminación de riesgo del suministro público

Mediante Resolución AETN N° 955 de 17 de diciembre de 2024 se emite la Medida Urgente para que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), opere el Sistema Eléctrico de San Vicente de la Frontera ubicado en el Municipio de San Ignacio de Velasco, Provincia Velasco del Departamento de Santa Cruz, para garantizar el normal suministro de electricidad, la operación y la calidad del mismo a todos los usuarios y consumidores del Sistema.

- Verificación de Obligaciones Contractuales (C.O.C.)

Durante la gestión 2024, se atendieron los siguientes Trámites de Verificación de Obligaciones Contractuales (C.O.C.).

Cuadro N° 16: TRÁMITES DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES GESTIÓN 2023 DE LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN

N°	EMPRESA	SISTEMA	INFORME DDO	ESTADO
1	RIO ELECTRICO	Yura	Informe AETN-DDO N° 622/2024 de 21/10/2024	CERRADO
2	ENDE VALLE HERMOSO	Valle Hermoso	Informe AETN-DDO N° 424/2024 de 12/7/2024	CERRADO
3	ENDE VALLE HERMOSO	Carrasco	Informe AETN-DDO N° 356/2024 de 28/6/2024	CERRADO
4	ENDE VALLE HERMOSO	El Alto	Informe AETN-DDO N°410/2024 de 05/07/2024	CERRADO
5	ISABOL	Subestación Arboleda	Informe AETN-DDO N° 719/2024 de 05/12/2024	CERRADO
6	ISABOL	Licitación	Informe AETN-DDO N° 765/2024 de 26/12/2024	CERRADO
7	ENDE CORANI	Qollpana	Informe AETN-DDO N° 339/2024 de 17/06/2024	CERRADO

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 29 de 60



LA PAZ: ☎ (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ☎ (591-2) 2312393

COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291

✉ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

🌐 www.aetn.gob.bo

N°	EMPRESA	SISTEMA	INFORME DDO	ESTADO
8	ENDE CORANI	San José	Informe AETN-DDO N° 362/2024 de 27/7/2024	CERRADO
9	ENDE CORANI	Corani y Santa Isabel	Informe AETN-DDO N° 429/2024 de 17/7/2024	CERRADO
10	AGUAI		Informe AETN-DDO N° 591/2024 de 09/10/2024	CERRADO
11	CHACO ENERGIA	Bulo Bulo	Informe AETN-DDO N° 562/2024 de 30/09/2024	CERRADO
12	ENDE ANDINA	Entre Rios	Informe AETN-DDO N° 710/2024 de 02/12/2024	CERRADO
13	ENDE ANDINA	Sur	Informe AETN-DDO N° 726/2024 de 09/12/2024	CERRADO
14	ENDE ANDINA	Warnes	Informe AETN-DDO N° 735/2024 de 13/12/2024	CERRADO
15	SDB	Quehata	Informe AETN-DDO N° 355/2024 de 27/06/2024	CERRADO
16	TESA		Informe AETN-DDO N° 707/2024 de 02/12/2024	CERRADO
17	SYNERGIA	Kanata	Informe AETN-DDO N° 673/2024 de 11/11/2024	CERRADO
18	COBEE	Zongo	Informe AETN-DDO N° 722/2024 de 05/12/2024	CERRADO
19	G&E	El Puente	Informe AETN-DDO N° 445/2024 de 26/07/2024	CERRADO
20	ENDE	Parque Eólico El Dorado	Informe AETN-DDO N° 651/2024 de 28/10/2024	CERRADO
21	ENDE	Parque Eólico San Julián	Informe AETN-DDO N° 595/2024 de 11/10/2024	CERRADO
22	ENDE	Rurrenabaque	Informe AETN-DDO N° 638/2024 de 25/10/2024	CERRADO
23	ENDE	Yucumo	Informe AETN-DDO N° 597/2024 de 11/10/2024	CERRADO
24	ENDE	San Borja	Informe AETN-DDO N° 617/2024 de 18/10/2024	CERRADO
25	ENDE	Santa Ana del Yacuma	Informe AETN-DDO N° 616/2024 de 18/10/2024	CERRADO
26	ENDE	Caranavi - Trinidad	Informe AETN-DDO N° 672/2024 de 11/11/2024	CERRADO
27	ENDE	Misicuni	Informe AETN-DDO N° 578/2024 de 03/10/2024	CERRADO
28	ENDE	San Ignacio de Moxos	Informe AETN-DDO N° 630/2024 de 22/10/2024	CERRADO
29	ENDE	Parque Eólico Warnes	Informe AETN-DDO N° 625/2024 de 21/10/2024	CERRADO
30	ENDE	Solar Oruro	Informe AETN-DDO N° 652/2024 de 01/11/2024	CERRADO
31	ENDE	Moxos	Informe AETN-DDO N° 772/2024 de 26/12/2024	CERRADO



Nº	EMPRESA	SISTEMA	INFORME DDO	ESTADO
32	GUABIRA ENERGIA S.A.		Informe AETN-DDO N° 723/2024 de 09/12/2024	CERRADO
33	ENDE TRANSMISIÓN		Informe AETN-DDO N° 340/2024 de 17/06/2024	CERRADO
34	HB	Yanacachi	Informe AETN-DDO N° 489/2024 de 21/08/2024	CERRADO
35	ENDE GUARACACHI	Central Solar Cobija	Informe AETN-DDO N° 454/2024 de 29/07/2024	CERRADO
36	ENDE GUARACACHI	Central Solar Uyuni	Informe AETN-DDO N° 435/2024 de 18/07/2024	CERRADO
37	ENDE GUARACACHI	Central Hidroeléctrica San Jacinto	Informe AETN-DDO N° 446/2024 de 26/07/2024	CERRADO
38	ENDE GUARACACHI	Central Solar Yunchará	Informe AETN-DDO N° 414/2024 de 08/07/2024	CERRADO
39	ENDE GUARACACHI	Central Termoeléctrica Santa Cruz	Informe AETN-DDO N° 605/2024 de 15/11/2024	CERRADO
40	ENDE GUARACACHI	Central Termoeléctrica Aranjuez	Informe AETN-DDO N° 413/2024 de 05/07/2024	CERRADO
41	ENDE GUARACACHI	Central Termoeléctrica Guaracachi	Informe AETN-DDO N° 354/2024 de 05/07/2024	CERRADO

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

Cuadro N° 17: TRÁMITES DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES GESTIÓN 2023 DE LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN

Nº	EMPRESA	SISTEMA	INFORME	ESTADO
1	SEPSA	Sistema Rural	Informe AETN-DDO N° 708/2024 de 02/12/2024	CONCLUIDO
2	SEPSA	Sistema Urbano	Informe AETN-DDO N° 753/2024 de 19/12/2024	PROCESO SANCIONATORIO
3	SEPSA	Sistema Villazón	Informe AETN-DDO N° 639/2024 de 25/10/2024	CONCLUIDO
4	EMDELL	Llallagua	Informe AETN-DDO N° 739/2024 de 16/12/2024	PROCESO SANCIONATORIO
5	ENDE DELBENI S.A.M.	Trinidad	Informe AETN-DDO N° 727/2024 de 09/12/2024	PROCESO SANCIONATORIO
6	CRE R.L.	Área Integrada	Informe AETN-DDO N° 491/2024 de 22/08/2024	CONCLUIDO



Nº	EMPRESA	SISTEMA	INFORME	ESTADO
7	CRE R.L.	San Ignacio	Informe AETN-DDO N° 487/2024 de 21/08/2024	CONCLUIDO
8	CRE R.L.	German Busch	Informe AETN-DDO N° 464/2024 de 02/08/2024	CONCLUIDO
9	CRE R.L.	Las Misiones	Informe AETN-DDO N° 516/2024 de 05/09/2024	CONCLUIDO
10	CRE R.L.	Valles Cruceños	Informe AETN-DDO N° 490/2024 de 22/08/2024	CONCLUIDO
11	CRE R.L.	Roboré y Chiquitos	Informe AETN-DDO N° 492/2024 de 22/08/2024	CONCLUIDO
12	CRE R.L.	(SAVI) Camiri	Informe AETN-DDO N° 523/2024 de 11/09/2024	CONCLUIDO
13	ELFEC S.A.		Informe AETN-DDO N° 665/2024 de 08/11/2024	CONCLUIDO
14	ENDE DEORURO S.A.		Informe AETN-DDO N° 684/2024 de 18/11/2024	PROCESO SANCIONATORIO
15	CESSA		Informe AETN-DDO N° 521/2024 de 11/09/2024	CONCLUIDO
16	ENDE	Camargo	Informe AETN-DDO N° 785/2024 de 31/12/2024	CONCLUIDO
17	ENDE	Uyuni	Informe AETN-DDO N° 768/2024 de 26/12/2024	CONCLUIDO
18	ENDE	(SAVI) Cobija	Informe AETN-DDO N° 769/2024 de 26/12/2024	CONCLUIDO
19	SETAR	Bermejo	Informe AETN-DDO N° 666/2024 de 08/11/2024	CONCLUIDO
20	SETAR	Yacuiba	Informe AETN-DDO N° 737/2024 de 13/12/2024	CONCLUIDO
21	SETAR	Villa Montes	Informe AETN-DDO N° 682/2024 de 14/11/2024	PROCESO SANCIONATORIO
22	SETAR	Sistema Central	Informe AETN-DDO N° 602/2024 de 14/10/2024	CONCLUIDO
23	ENDE DELBENI S.A.M.	(SAVI) Guayaramerin	Informe AETN-DDO N° 742/2024 de 16/12/2024	PROCESO SANCIONATORIO
24	COOPELECT R.L.	Tupiza	Informe AETN-DDO N° 691/2024 de 22/11/2024	CONCLUIDO
25	DELAPAZ	Sistema Mayor	Informe AETN-DDO N° 548/2024 de 23/09/2024	CONCLUIDO
26	DELAPAZ	Aroma	Informe AETN-DDO N° 494/2024 de 22/08/2024	CONCLUIDO
27	DELAPAZ	Nuevo	Informe AETN-DDO N° 519/2024 de 10/09/2024	CONCLUIDO
28	DELAPAZ	Larecaja	Informe AETN-DDO N° 477/2024 de 14/08/2024	CONCLUIDO



Nº	EMPRESA	SISTEMA	INFORME	ESTADO
29	ENDE	Riberalta	Informe AETN-DDO N° 711/2024 de 03/12/2024	CONCLUIDO
30	EMDEECRUZ S.A.		Informe AETN-DDO N° 752/2024 de 19/12/2024	PROCESO SANCIONATORIO

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

Cuadro N° 18: TRÁMITES DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE OPERADORES CON CONTRATOS DE REGISTRO Y CONTRATOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, CORRESPONDIENTE A LA GESTIONES 2022 Y 2023

GESTIÓN 2022				
Nº	Empresa	Informe DDO	Estado	
1	Cooperativa de Servicios Públicos de Electrificación Rural Paría R.L. (COSEP R.L.)	INFORME AETN-DDO N° 687/2024 de 20/11/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
2	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Monteagudo R.L. (COSERMO R.L.)	Informe AETN-DDO N° 151/2024 de 05/02/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
3	Empresa Multidisciplinaria SERELCO S.R.L. (SERELCO S.R.L.)	Informe AETN-DDO N° 147/2024 de 02/02/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
4	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Pazña R.L. (COSEPAZ R.L.)	Informe AETN-DDO N° 135/2024 de 29/01/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
5	Cooperativa De Servicios Públicos De Electrificación "SAN LUIS" R.L.	Informe AETN-DDO N° 127/2024 de 19/01/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
6	Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Challapata S.A. (ELFEDECH S.A.)	Informe AETN-DDO N° 153/2024 de 07/02/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
7	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Caracollo S.A. (EMDECA S.A.)	Informe AETN-DDO N° 146/2024 de 02/02/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
8	ENDE GUARACACHI S.A. - Central Solar El Sena	Informe AETN-DDO N° 149/2024 de 05/02/2024	CERRADO	DECLARADO IMPROBADO LA INFRACCIÓN
9	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema El Puente	Informe AETN-DDO N° 123/2024 de 18/01/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
10	Cooperativa de Electrificación 15 de Noviembre Ltda.	Informe AETN-DDO N° 129/2024 de 23/01/2024	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN
11	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "5 de Agosto" R.L. (COOPSEL R.L.)	Informe AETN N° 172/2024 de 01-mar-2024	CERRADO	DECLARADO IMPROBADO LA INFRACCIÓN
12	ENDE GUARACACHI S.A. Sistema San Matías	Informe AETN N° 202/2024 de 12-03-2024.	CERRADO	DECLARADO PROBADO LA INFRACCIÓN



GESTIÓN 2023			
N°	Empresa	Informe DDO	Estado
1	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Rural Vinto R.L. (CERVI R.L.)	Informe N° 264/2024 de 30/04/2024	CERRADO
2	Cooperativa Rural de Electrificación (CRE R.L.) Sistema Charagua	INFORME AETN-DDO N° 661/2024 de 04/11/2024	CERRADO
3	Cooperativa Rural de Electrificación (CRE R.L.) Sistema El Espino	Informe AETN - DDO N° 701/2024 de 02/12/2024	CERRADO
4	ENDE DELBENI S.A.M. Sistema Reyes	INFORME AETN-DDO N° 712/2024 de 03/12/2024 (C.OC. gestión 2023)	CERRADO
5	Cooperativa de Servicios Públicos de Electrificación Rural Paría R.L. (COSEP R.L.)	INFORME AETN-DDO N° 755/2024 de 19/12/2024 (C.OC. gestión 2023)	ETAPA SANCIONATORIA
6	ENDE DELBENI S.A.M. Sistema Rurrenabaque	INFORME AETN-DDO N° 718/2024 de 05/12/2024	CERRADO
7	Cooperativa de Servicios Públicos Eléctricos Atocha R.L. (COSEAL R.L.)	Informe AETN-DDO N° 698/2024 de 29/11/2024	CERRADO
8	ENDE DELBENI S.A.M. Sistema San Borja	INFORME AETN-DDO N° 725/2024 de 09/12/2024	CERRADO
9	ENDE DELBENI S.A.M. Sistema San Ignacio de Moxos	INFORME AETN-DDO N° 736/2024 de 13/12/2024	CERRADO
10	ENDE GUARACACHI S.A. Sistema San Matías	Informe AETN-DDO N° 760/2024 de 24/12/2024	CERRADO
11	ENDE GUARACACHI S.A. - Central Solar El Sena	Informe AETN-DDO N° 724/2024 DE 09/12/2024	CERRADO
12	ENDE DELBENI S.A.M. Sistema Yucumo	INFORME AETN-DDO N° 780/2024 de 30/12/2024	CERRADO
13	ENDE DELBENI Sistema Santa Rosa	INFORME AETN-DDO N° 781/2024 de 30/12/2024	CERRADO
14	Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Challapata S.A. (ELFEDECH S.A.)	INFORME AETN-DDO N° 746/2024 de 18/12/2024	CERRADO
15	ENDE Sistema El Sena	Informe AETN - DDO N° 504/2024 de 29 de agosto de 2024	CERRADO
16	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Caracollo S.A. (EMDECA S.A.)	Informe AETN-DDO N° 695/2024 de 26/11/2024	CERRADO
17	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Monteagudo R.L. (COSERMO R.L.)	INFORME AETN-DDO N° 730/2024 de 11/12/2024	CERRADO
18	Empresa Multidisciplinaria SERELCO S.R.L. (SERELCO S.R.L.)	INFORME AETN-DDO N° 687/2024 de 20/11/2024	ETAPA SANCIONATORIA
19	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "5 de Agosto" R.L. (COOPSEL R.L.)	INFORME AETN-DDO N° 793/2024 de 31/12/2024	CERRADO

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 34 de 60



LA PAZ: ☎ (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ☎ (591-2) 2312393

COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291

✉ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

🌐 www.aetn.gob.bo



GESTIÓN 2023			
N°	Empresa	Informe DDO	Estado
20	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema El Puente	Informe AETN - DDO N° 694/2024 de 26/11/24	CERRADO
21	Cooperativa De Servicios Públicos De Electrificación "SAN LUIS" R.L.	Informe AETN-DDO N° 761/2024 DE 26/12/2024	ETAPA SANCIONATORIA
22	Cooperativa de Electrificación 15 de Noviembre Ltda.	INFORME AETN - DDO N° 759/2024 de 23/12/2024	ETAPA SANCIONATORIA

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

Con la verificación de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales de la gestiones 2022 y 2023, se ha procedido a la fiscalización de las empresas eléctricas, a lo comprometido en los contratos de Licencias, Título Habilitante, Electrificación Rural, Registro y la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994.

- Consumidores No Regulados

Durante la gestión 2024, se atendieron los siguientes Trámites de Habilitación e Inhabilitación de Consumidores No Regulados.

Cuadro N° 19: TRÁMITES DE HABILITACIÓN E INHABILITACIÓN DE CONSUMIDORES NO REGULADOS DURANTE LA GESTIÓN 2024

N°	EMPRESA	INFORME	ESTADO
1	INDUSTRIAS BELÉN S.R.L., Planta 1	Informe AETN-DDO N° 119/2024 de 16/01/2024	HABILITADO
2	INDUSTRIAS BELÉN S.R.L., Planta 4	Informe AETN-DDO N° 113/2024 de 08/01/2024	HABILITADO
3	Yong Li S.A.	Informe AETN-DDO N° 657/2024 de 04/11/2024	INHABILITADO
4	EASBA	Informe AETN-DDO N° 647/2024 de 28/10/2024	INHABILITADO

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

- Actualizaciones de Área de Operación

Durante la gestión 2024, se atendieron los siguientes Trámites de Actualización de Áreas de Operación.

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 35 de 60



LA PAZ: ☎ (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ☎ (591-2) 2312393

COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291

✉ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

🌐 www.aetn.gob.bo



**Cuadro N° 20: TRÁMITES DE ACTUALIZACIONES DE ÁREA DE OPERACIÓN
DURANTE LA GESTIÓN 2024**

N°	EMPRESA	SISTEMA	INFORME	ESTADO
1	Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.)	El Espino	Informe AETN-DDO N° 120/2024 de 17 de enero de 2024	Concluido
2	Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.)	Charagua	Informe AETN-DDO N° 121/2024 de 17 de enero de 2024	Concluido
3	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad " 5 de Agosto" R.L. (COOPSEL R.L.)	Eucaliptus	Informe AETN-DDO N° 124/2024 de 19 de enero de 2024	Concluido
4	Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	Camargo	Informe AETN-DDO N° 155/2024 de 09 de febrero de 2024	Concluido
5	Cooperativa de Servicios Públicos de Electrificación Paria R.L. (COSEP)	Paria	Informe AETN-DDO N° 200/2024 de 11 de marzo de 2024	Concluido
6	Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A. (ENDE GUARACACHI S.A.)	San Matías	Informe AETN-DDO N° 305/2024 de 28 de mayo de 2024	Concluido
7	Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	El Sena	Informe AETN-DDO N° 304/2024 de 27 de mayo de 2024	Concluido
8	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR)	Central	Informe AETN-DDO N° 263/2024 de 29 de abril de 2024	Concluido
9	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad PAZÑA R.L. (COSEPAZ)	Pazña	Informe AETN-DDO N° 262/2024 de 29 de abril de 2024	Concluido
10	Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ)	Aroma	Informe AETN-DDO N° 330/2024 de 07 de junio de 2024	Concluido
11	Distribuidora de Electricidad ENDE DELBENI S.A.M. (ENDE DELBENI S.A.M.)	Guayaramerín	Informe AETN-DDO N° 347/2024 de 20 de junio de 2024	Concluido
12	Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ)	Nuevo	Informe AETN-DDO N° 436/2024 de 19 de julio de 2024	Concluido
13	Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.)	Valles Cruceños	Informe AETN-DDO N° 509/2024 02 de septiembre de 2024	Concluido
14	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR)	Villa Montes	Informe AETN-DDO N° 560/2024 de 30 de septiembre de 2024	Concluido
15	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR)	Yacuiba	Informe AETN-DDO N° 590/2024 de 09 de octubre de 2024	Concluido
16	Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.)	San Ignacio de Velasco	Informe AETN-DDO N° 553/2024 de 23 de septiembre de 2024	Concluido
17	Empresa Multidisciplinaria SERELCO S.R.L. (SERELCO S.R.L.)	Colquiri	Informe AETN-DDO N° 559/2024 de 30 septiembre de 2024	Concluido
18	Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA)	Urbano	Informe AETN-DDO N° 603/2024 de 14 de octubre de 2024	Concluido



Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN. Página 36 de 60



LA PAZ: (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 📠 (591-2) 2312393

COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291

✉ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

🌐 www.aetn.gob.bo

N°	EMPRESA	SISTEMA	INFORME	ESTADO
19	Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA)	Villazón	Informe AETN-DDO N° 600/2024 de 14 de octubre de 2024	Concluido
20	Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA)	Rural	Informe AETN-DDO N° 601/2024 de 14 de octubre de 2024	Concluido
21	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Rural Vinto R.L. (CERVI R.L.)	Vinto	Informe AETN-DDO N° 619/2024 de 18 de octubre de 2024	Concluido
22	Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR)	El Puente	Informe AETN-DDO N° 618/2024 de 18 de octubre de 2024	Concluido
23	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad 15 de Noviembre R.L.	Caracollo	Informe AETN-DDO N°834/2024 de 23 de octubre de 2024	Concluido
24	Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ)	Larecaja	Informe AETN-DDO N° 635/2024 de 23 de octubre de 2024	Concluido
25	Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.)	Sistema Germán Busch	Informe AETN-DDO N° 637/2024 de 25 de octubre de 2024	Concluido
26	Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA)	Sucre	Informe AETN-DDO N° 689/2024 de 22 de noviembre de 2024	Concluido
27	Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.)	Sistema Área Integrada	Informe AETN-DDO N° 709/2024 de 02 de diciembre de 2024	Concluido
28	Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Monteagudo R.L. (COSERMO R.L.)	Monteagudo	Informe AETN-DDO N° 738/2024 de 16 de diciembre de 2024	Concluido

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

- Homologación de Servidumbres Voluntarias

Durante la gestión 2024, se atendieron los siguientes Trámites de Homologación de Servidumbres Voluntarias.

Cuadro N° 21: TRÁMITES DE HOMOLOGACIÓN DE SERVIDUMBRES VOLUNTARIAS DURANTE LA GESTIÓN 2024

N°	EMPRESA	INFORME	ESTADO
1	SETAR	Informe AETN-DDO N° 437/2024 de 19/07/2024	OTORGADO
2	CESSA	Informe AETN-DDO N° 673/2023 de 04/12/2023	OTORGADO
3	DELAPAZ	Informe AETN-DDO N° 333/2024 de 12/06/2024	OTORGADO

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.



- Inscripción de Empresas Consultoras en el Registro de la AETN

En el marco de las Resoluciones AE N° 605/2010 de 10 de diciembre de 2010 y AETN N° 447/2022 de 10 de agosto de 2022, se otorgaron Certificaciones a Empresas Consultoras para su habilitación en el registro de la AETN, cuyo detalle se muestra a continuación:

Cuadro N° 22: INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS CONSULTORAS EN EL REGISTRO DE LA AETN

N°	CERTIFICADO	EMPRESA	DETALLE
1	AETN N° 01/2024	VISOR ASOCIADOS S.R.L.	RENOVACIÓN
2	AETN N° 02/2024	PROGRESO CONSULTING GROUP	RENOVACIÓN
3	AETN N° 03/2024	GATES	RENOVACIÓN
4	AETN N° 04/2024	U-CON	RENOVACIÓN
5	AETN N° 05/2024	KRESTON	HABILITACIÓN
6	AETN N° 06/2024	GDCON S.R.L.	RENOVACIÓN
7	AETN N° 07/2024	ABS	RENOVACIÓN
8	AETN N° 08/2024	ESCOBAR & ASOCIADOS	RENOVACIÓN
9	AETN N° 09/2024	H. BALDIVIESO&LUNA	RENOVACIÓN
10	AETN N° 10/2024	KPMG	RENOVACIÓN
11	AETN N° 11/2024	ALVIHU	HABILITACIÓN
12	AETN N° 12/2024	PROGRESO CONSULTING GROUP	RENOVACIÓN
13	AETN N° 13/2024	ABS	RENOVACIÓN
14	AETN N° 14/2024	DIECO	RENOVACIÓN
15	AETN N° 15/2024	ENERPLUS	RENOVACIÓN
16	AETN N° 16/2024	RUIZMIER GROUP	RENOVACIÓN
17	AETN N° 17/2024	ARNEZ MIRANDA&ASOCIADOS	RENOVACIÓN
18	AETN N° 18/2024	ENCINAS CONSULTORES	RENOVACIÓN
19	AETN N° 19/2024	GATES	RENOVACIÓN
20	AETN N° 20/2024	CITEC	HABILITACIÓN
21	AETN N° 21/2024	PWC	HABILITACIÓN
22	AETN N° 22/2024	DELOITTE BOLIVIA LTDA	RENOVACIÓN
23	AETN N° 23/2024	G&T	HABILITACIÓN
24	AETN N° 24/2024	DELTA CONSULT LTDA	RENOVACIÓN
25	AETN N° 25/2024	MINIMIZA S.R.L.	HABILITACIÓN
26	AETN N° 26/2024	DELQITTE BOLIVIA LTDA	RENOVACIÓN
27	AETN N° 27/2024	BAREA VARGAS & ASOC	RENOVACIÓN
28	AETN N° 28/2024	B.A.C.	RENOVACIÓN
29	AETN N° 29/2024	GDCON S.R.L.	RENOVACIÓN
30	AETN N° 30/2024	GATES	RENOVACIÓN
31	AETN N° 31/2024	ACEVEDO Y ASOCIADOS	RENOVACIÓN

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.



- Aprobación de Actas de Límites de Responsabilidad.

Durante la gestión 2024, para la actividad de Transmisión se emitieron las siguientes Resoluciones de aprobación de Actas de Límites de Responsabilidad:

Cuadro N° 23: APROBACIÓN DE ACTAS DE LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

N°	EMPRESA SOLICITANTE	RESOLUCIÓN	INSTALACIÓN
1	ENDE TRANSMISIÓN S.A.	Resolución AETN N° 475/2024 de 26-07-24	Subestación Bermejo 115 kV
2	ENDE TRANSMISIÓN S.A.	Resolución AETN N° 955/2024 de 17-12-24	Subestación Paracaya 115 kV

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

- Uso de Bienes de Dominio Público.

Durante la gestión 2024, para la actividad de Transmisión se emitió la siguiente Resolución de Uso de Bienes de Dominio Público:

Cuadro N° 24: USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

N°	EMPRESA SOLICITANTE	RESOLUCIÓN	INSTALACIÓN
1	ISA BOLIVIA S.A.	Resolución AETN N° 868/2024 de 14-11-24	T005 y T007 de la Línea 230 kV Sucre - Punutuma

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

- Servidumbre Obligatoria.

Durante la gestión 2024, para la actividad de Transmisión se emitió la siguiente Resolución de Imposición de Servidumbre Obligatoria:

Cuadro N° 25: IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE OBLIGATORIA

N°	EMPRESA SOLICITANTE	RESOLUCIÓN	INSTALACIÓN
1	ENDE TRANSMISIÓN S.A.	Resolución AETN N° 688/2024 de 26-09-24	T363 y T363-A de la Línea 500 kV Carrasco - Brechas

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.



- Procesos de Investigación.

Durante la gestión 2024, para la actividad de Generación y Transmisión se emitió las siguientes Resoluciones de procesos de investigación:

Cuadro N° 26: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

N°	EMPRESA	RESOLUCIÓN	DETALLE
1	COBEE	Resolución AETN N° 304/2024 de 23-05-24	Improbada la comisión de la infracción
2	COBEE	Resolución AETN N° 458/2024 de 22-07-24	Improbada la formulación de cargos
3	INDUSTRIAS BELEN	Resolución AETN N° 469/2024 de 23-07-24	Probada la comisión de la infracción
4	EMPACAR	Resolución AETN N° 490/2024 de 29-07-24	Probada la comisión de la infracción
5	FERROTODOS	Resolución AETN N° 575/2024 de 12-08-24	Probada la comisión de la infracción
6	HERMANOS VICENTE	Resolución AETN N° 574/2024 de 12-08-24	Probada la comisión de la infracción
7	PLASTICOS EL CARMEN	Resolución AETN N° 489/2024 de 29-07-24	Probada la comisión de la infracción

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

- Inspecciones conjuntas a Empresas Industriales que Utilizan Gas Natural para la Generación de Energía Eléctrica en cumplimiento al Decreto Supremo N° 4794 de 07 de septiembre de 2022.

Durante la gestión 2024, se efectuaron la 3ra y 4ta inspección conjunta entre la ANH, YPFB, EMAGAS, AETN y las Empresas Distribuidoras de Electricidad las empresas que emplean gas para la generación de energía eléctrica:

Cuadro N° 27: INSPECCIONES A EMPRESAS INDUSTRIALES QUE UTILIZAN GAS NATURAL PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

NÚMERO DE INSPECCIÓN	FECHAS	CANTIDAD DE EMPRESAS	EMPRESAS
Tercera	Del 29 al 31 de enero de 2024	23	INDUSTRIAS BELEN S.R.L., CIA. IND. COMERCIAL HNOS. VICENTE S.R.L., CATERING INFLIGHT, EMPACAR S.A., KIMBERLY BOLIVIA S.A., INDUSTRIAS PIL ANDINA S.A., INGENIO AZUCARERO, GUABIRA S.A., INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., PLÁSTICO EL CARMEN, INDUSTRIAL Y COMERCIAL NORTE S.A., SOCIEDAD GRANELERA GRANOSOL S.A., COMPAÑÍA DE PLASTICOS ART LTDA (1), ISALWA S.R.L.

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 40 de 60

LA PAZ: ☎ (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ☎ (591-2) 2312393

COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291

✉ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

🌐 www.aetn.gob.bo



NÚMERO DE INSPECCIÓN	FECHAS	CANTIDAD DE EMPRESAS	EMPRESAS
			COMPAÑÍA DE PLÁSTICOS ART LTDA. (2), TEXTILES INDUSTRIALES SANTA CRUZ LTDA, ACLO TARIJA, FULL CINE S.R.L., OPERADOR CARIBEÑA S.R.L., EMPRESA UNIPERSONAL CERÁMICA GUADALQUIVIR, LA CASCADA DEL SUR S.A., EMBOTELLADORA LA CHAQUEÑA S.A., SINCHI WAYRA S.A. e INCERPAZ
Cuarta	Del 06 al 10 de mayo de 2024	54	HN PLAZA HOTEL S.R.L., EMPRESA ALEMANA UNIFICADA S.A., CASA GRANDE APART HOTEL R.L., CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA, RODUGA INVERSIONES, INCERPAZ, ESTUQUERA CAYARA, SINCH WAYRA S.A., ITIKA S.A., BYREN BO GUNNER, FEDERICO IBARRA OLARTE, CERAMICA EL LAPACHO S.R.L., LA CASCADA DEL SUR S.A., EMBOTELLADORA LA CHAQUEÑA S.A., EMPRESA UNIPERSONAL CERÁMICA GUADALQUIVIR (AUTOPRODUCTOR), ESTACIÓN DE SERVICIO DON DANIEL, OPERADOR CARIBEÑA S.R.L., FULL CINE S.R.L., ACLO TARIJA, INDUSTRIAS BELEN S.R.L. (1), INDUSTRIAS BELEN S.R.L. (2), INDUSTRIAS BELEN S.R.L. (4), INDUSTRIAL METALURGICA FERROTODDO S.A. (1) (PLANTA VALENTÍN), COMPAÑÍA DE PLÁSTICOS ART LTDA. (2), INDUSTRIAL METALURGICA FERROTODDO S.A. (2) (PLANTA 10 HECTÁREAS) , EMPACAR S.A., INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., CIA. IND. COMERCIAL HNOS. VICENTE S.R.L. (FAMOSA), TEXTILES INDUSTRIALES SANTA CRUZ LTDA., KIMBERLY BOLIVIA S.A., ALIMENTOS LIOFILIZADOS NATUR S.R.L., PLÁSTICOS CARMEN S.R.L., NELCO S.A., MEJIA MALDONADO YOLANDA COSMET, COMPAÑIA DE PLASTICOS ART LTDA (1) (COTOCA), JUAN CARLOS BERCHARA MUKLED, CONDUBOL S.R.L., ISALWA S.R.L., ARRENDAMIENTOS BELEN S.A., INDUSTRIAS PIL ANDINA S.A. (AUTOPRODUCTOR), SCA S.R.L HOTEL CAMINO REAL, BEBIDAS BOLIVIANAS BBO S.A., INGENIO AZUCARERO GUABIRA S.A. (AUTOPRODUCTOR), INDUSTRIAS ACEITE S.A. (FINO), CATERING INFLIGHT, CORPORACIÓN HOTELERA TEKA S.A., SOCIEDAD GRANELERA GRANOSOL S.A., CLUB DE TENIS SANTA CRUZ e INDUSTRIAL Y COMERCIAL NORTE S.A.

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Derechos y Obligaciones.

- Anuario Estadístico

En el mes de mayo de la gestión 2024 se realizó la publicación del Anuario Estadístico de la AETN correspondiente a la gestión 2023 en el portal Web de la Autoridad Reguladora con información referida a las diferentes actividades que realizan las Empresas de la Industria Eléctrica y las actividades de Tecnología Nuclear.

Anuario Estadístico Digital Interactivo

En el mes de septiembre de 2024, se dio lugar el inicio de la Consultoría del Proyecto "Anuario Estadístico Digital de la AETN - Fase 1", que se desarrolló

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 41 de 60

LA PAZ: ☎ (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ☎ (591-2) 2312393
COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076
SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291
 ☎ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

www.aetn.gob.bo



durante dos meses gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cuyo producto principal fue el Prototipo del Diseño. En el primer trimestre de la gestión 2025, se espera de inicio la fase 2 que corresponde al Desarrollo de Arquitectura del portal Anuario Estadístico de la AETN.

- Capacitación a las Empresas Eléctricas sobre la normativa y el llenado de los Formularios de Información del Sector Eléctrico (ISE).

En la gestión 2024 se realizaron seis (6) Talleres de Capacitación para las Empresas Eléctricas que realizan actividades en la Industria Eléctrica, en modalidad presencial y virtual, sobre normativa regulatoria y correcto llenado de los Formularios de Información del Sector Eléctrico ISE.

- Control de Calidad de Distribución

Durante la gestión 2024 se ejecutaron evaluaciones a todos los operadores de distribución regulados que existen en el país, con el fin de garantizar que estas brinden el servicio público de suministro de electricidad a los Consumidores dentro los rangos de calidad establecidos en el Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad. El total de Informes emitidos en las tres (3) áreas, es de ochocientos ochenta y un (881) en total.

Como resultado de dicho Control de Calidad se establecieron restituciones directas y globales a los consumidores afectados, mismas que se muestran en los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 28: RESTITUCIONES DIRECTAS A LOS CONSUMIDORES
DE ENERO A DICIEMBRE 2024
Expresado en bolivianos**

MES/AÑO	MONTO DE RESTITUCIÓN DIRECTA (Bs)	CANTIDAD DE CONSUMIDORES BENEFICIADOS
feb-24	89.486,01	14.783
mar-24	305.137,54	83.510
abr-24	271.093,33	101.859
may-24	260.960,50	50.734
jun-24	1.067.791,30	513.436



MES/AÑO	MONTO DE RESTITUCIÓN DIRECTA (Bs)	CANTIDAD DE CONSUMIDORES BENEFICIADOS
jul-24	167.392,43	100.120
ago-24	481.687,99	832.744
sep-24	554.926,45	349.859
oct-24	17.927,58	608
nov-24	44.364,40	31.727
dic-24	268.113,18	128.845
	3.528.880,71	2.208.225

Fuente: AETN

Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.

**Cuadro N° 29: RESTITUCIONES GLOBALES (EN PROCESO DE RESTITUCIÓN)
A LOS CONSUMIDORES
Expresado en bolivianos**

MES/AÑO	DEPARTAMENTO	DISTRIBUIDORA	MONTO DE RESTITUCIÓN GLOBAL (Bs)	CANTIDAD DE CONSUMIDORES BENEFICIADOS
jul-24	SANTA CRUZ	CRE R.L. AREA INTEGRADA	12.666.349,53	616.845
jul-24	POTOSI	SEPSA URBANO	2.469.978,59	55.312
			15.136.328,12	672.157

Fuente: AETN

Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.

- Sanciones Efectuadas en el Sistema Interconectado Nacional y los Sistemas Aislados Producto del Control de Operaciones.

Producto del control en la operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de las empresas de generación, transmisión y distribución se establecieron diferentes tipos de incumplimientos, los siguientes cuadros muestran las diferentes sanciones impuestas a las empresas y Consumidores Regulados infractores.



Cuadro N° 30: SANCIONES EFECTUADAS A DISTRIBUIDORAS
Expresado en bolivianos.

EMPRESA	TRAMITE	MOTIVO	RESOLUCIÓN	SANCIÓN (Bs)
ENDE DEORURO S.A.	2022-47911-39-11-0-0-DOCP1	Falla del Transformador de Potencia TRCRQ06901 S/E Corque, 21 de mayo de 2022.	Res. N° 45/2024 17/01/2024	Bs879.889,56
SETAR Sistema Yacuiba	2022-49789-39-11-0-0-DOCP2	Análisis de la interrupción de energía eléctrica ocurrida el 29 de noviembre de 2022 que afecto a usuarios de las zonas: Bella Vista 1 y 2, La Grampa, Caipitandi, El Chaqueño en el Municipio de Yacuiba	Res. N° 19/2024 08/01/2024	Bs139.322,24
SETAR BERMEJO	2022-47103-39-0-0-0-DOCP2	Análisis de la falla en el mes de noviembre y diciembre que afecto a instalaciones de ENTEL en el municipio de Bermejo,	Res. AETN N° 20/2024 08/01/2024	Bs40.514,78
ENDE DELBENI San Borja	2023-53138-39-11-9-0-DOCP2	Falla acontecida el 21 de junio de 2023 en el transformador TB1135 del Sistema San Borja de ENDE DELBENI	Res. AETN N° 372/2024 03/07/2024	Llamada de atención
ENDE DELBENI Guayaramerín	2024-56545-38-11-9-0-DOCP2	Seguimiento a la operación y mantenimiento de las unidades de generación y subestación del Sistema Aislado De Guayaramerín de ENDE DELBENI S.A.M.	Res. AETN N° 495/2024 31/07/2024	Llamada de atención

Fuente: AETN

Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.

- Seguimiento al Ingreso de Proyectos de Generación, Transmisión o Distribución.

En la gestión 2024, como parte del seguimiento de proyectos comprometidos para su ingreso en la gestión 2024 y 2025, se organizó 12 reuniones de seguimiento de proyectos con la participación del CNDC, VMEEA, ENDE, ENDE Transmisión, ENDE Valle hermoso, ENDE Guaracachi, CRE y SETAR, EMDEECRUZ.

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 44 de 60

LA PAZ: (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ☎ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 📠 (591-2) 2312393

COCHABAMBA: ☎ Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ☎ (591-4) 4142100 ☎ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: ☎ Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ☎ (591-3) 3111291

✉ aetn@aetn.gob.bo ☎ Línea Gratuita: 800-10-2407

🌐 www.aetn.gob.bo



- ✓ Ampliación de barras Subestación Yarija 115 kV (ENDE TRANSMISION S.A.).
- ✓ Ampliación Bahía para 2do. Transformador en la subestación Tarija 115/24,9 kV (SETAR Sistema Tarija).
- ✓ Ampliación de Subestación Bermejo, 2do. Transformador de 25 MVA 115/24,9 kV (SETAR Sistema Bermejo).
- ✓ Segundo transformador en la subestación Warnes (EMDEECRUZ S.A.).
- ✓ Ampliación de barras Warnes 115 kV (ENDE TRANSMISION S.A.)
- ✓ Línea de Transmisión 230 kV Los Troncos - San Ignacio de Velasco (ENDE).
- ✓ Subestación San Ignacio de Velasco (CRE R.L.).
- ✓ Línea de Transmisión Carrasco - Brechas en 500 kV (ENDE TRANSMISION S.A.).
- ✓ Línea 115 kV Guanay – Apolo (ENDE TRANSMISION S.A.).
- ✓ Subestación Apolo 115/34,5 kV (DELAPAZ).
- ✓ Línea 115 kV San Buenaventura – Ixiamas (ENDE TRANSMISION S.A.).
- ✓ Subestación Ixiamas 115/34,5 kV (DELAPAZ).
- ✓ Planta geotérmica Piloto Laguna Colorada (ENDE).
- ✓ Centrales Eólica Warnes II El Dorado 2 y Santa Cruz (ENDE).
- ✓ Plantas solares Contorno Bajo I, Patacamaya y Vinto (ENDE).
- ✓ Plantas solares Santivañez, Uyuni II y Viru Viru (ENDE GUARACACHI S.A.).
- ✓ Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu (ENDE Valle Hermoso S.A.).
- ✓ Líneas de Transmisión 230 kV Santivañez II – Sehuencas y Sehuencas – Sucre (ENDE).
- ✓ Líneas de transmisión 230 kV para la conexión del Proyecto Miguillas al SIN (ENDE).
- ✓ Proyecto Hidroeléctrico Miguillas (ENDE).

Por su parte la AETN realizó el seguimiento permanente a través de inspecciones in situ a los siguientes proyectos:

- ✓ Subestación Huarina 115/24,9 kV – Primera Etapa, con el ingreso en operación el 23 de diciembre de 2022, proyecto que permite una redistribución de cargas y por ende reducir los niveles de carga entre los transformadores de potencia, logrando tener mejores condiciones del sistema eléctrico de DELAPAZ.



- ✓ Construcción y Adecuación Técnica al SIN del Sistema Central Tarija - Etapa 2, con ingreso en operación comercial el 13 de abril de 2023. Este proyecto permitió mejorar los niveles de carga de líneas y transformadores, con valores por debajo de su capacidad de transporte y transformación.
 - ✓ Inspección al proyecto hidroeléctrico Ivirizu (centrales Sehuenca y Juntas).
 - ✓ Inspección al proyecto hidroeléctrico Miguillas (central Umaplaca)
 - ✓ Inspección del Proyecto Interconexión del Proyecto Ivirizu al SIN (Línea de transmisión 230 kV Santivañez II – Sehuenca).
 - ✓ Inspección del proyecto Ampliación de barras Warnes 115 kV y la instalación del 2do transformador de EMDECRUZ en la subestación Warnes.
- Análisis del Volumen de Asignación de Gas Oil.

En la gestión 2024, se tramitaron 30 solicitudes de asignación de combustibles (Gas Oil) para las siguientes empresas o Cooperativas que operan en Sistemas Aislados: ENDE Sistema Riberalta; ENDE DELBENI Sistemas Aislados Guayaramerín, Rosario del Yata, Cachuela Esperanza y Puerto Ustarez; ENDE DELBENI Sistemas Aislados Baures, Altagracia, El Cairo, Remanso, Orobayaya, Puerto Chávez, Bahía La Salud, La Cayoba, Nueva Calama, y Puerto Villazón; ENDE Cobija y El Sena; CRE R.L. Sistema Aislado San Ignacio de Velasco y El Espino.

Con la recomendación oportuna a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), respecto al volumen de Gas Oil que se debían asignar a estos Sistemas Aislados, se garantizó la continuidad del suministro a lo largo de la gestión 2024.

- Seguimiento a los Mantenimientos

Asimismo, con el fin de hacer seguimiento a la gestión de mantenimiento de los Sistemas Interconectado Nacional (SIN), se emitieron los siguientes informes:

- ✓ Análisis de la programación de mantenimientos de enero a diciembre de 2023 (Informes AETN DOCP2 N° 27/2023, N° 400/2023, N° 745/2023,

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 46 de 60



- N° 768/2023, N° 1078/2023, N° 1334/2023, N° 1673/2023), N° 1959/2023, N° 2319/2023 N° 2635/2023; N° 2938/2023 y N° 3240/2023).
- ✓ Se realizó el análisis de la programación de mantenimientos de enero a diciembre de 2024 (Informes AETN-DOCP2 N° 50/2024, N° 285/2024, N° 664/2024; N° 935/2024; N° 1244/2024; N° 1477/2024; N° 1734/2024; N° 2022/2024; N°2266/2024;N° 2484/2024;N° 2755/2024 y N° 2984/2024).
 - ✓ Seguimiento al cronograma de ejecución de mantenimiento exhaustivo de la Puesta a Tierra de la Línea de Subtransmisión 69 kV Caiza – Yacuiba (Informes AETN-DOCP2 N° 1016/2024); Investigación a denuncia presentada por la empresa EBA contra ende DELBENI S.A.M. por presuntas deficiencias en el suministro de energía eléctrica, cortes reiterados con daños a equipos (Informes AETN-DOCP2 N° 1907/2024).
 - ✓ Seguimiento a la ejecución de mantenimientos programados en la gestión 2023 y primer semestre de 2024, en la red de distribución de las comunidades entre ríos y palos blancos de SETAR Sistema central Tarija (Informes AETN-DOCP2 N° 2354/2024).

Asimismo, con el fin de hacer seguimiento a la gestión de mantenimiento de los Sistemas Aislados se emitieron los siguientes informes:

- ✓ Seguimiento de la red de distribución: de ENDE Cobija (Informe DOCP2 N° 2416/2024).
- ✓ Seguimiento a la operación y mantenimiento de la red de distribución de ENDE Sistema Riberalta en el periodo enero a agosto de 2024. (Informe DOCP2 N° 2771/2024).
- ✓ Seguimiento a la operación y mantenimiento de la red de distribución del Sistema Aislado Guayaramerín operado por ENDE DELBENI S.A.M. (Informe DOCP2 N° 3122/2024).
- ✓ Seguimiento a la operación y mantenimiento de la red de distribución ENDE El Sena (Informe DOCP2 N° 3171/2024).
- ✓ Análisis de los mantenimientos de la central de generación y subestación del sistema aislado Guayaramerín operado por ENDE DELBENI S.A.M. (Informe AETN DOCP2 N° 961/2024).
- ✓ Seguimiento del mantenimiento de las unidades generadoras de la central termoeléctrica Bahía de ENDE Sistema Cobija (Informe AETN DOCP2 N° 1010/2024).

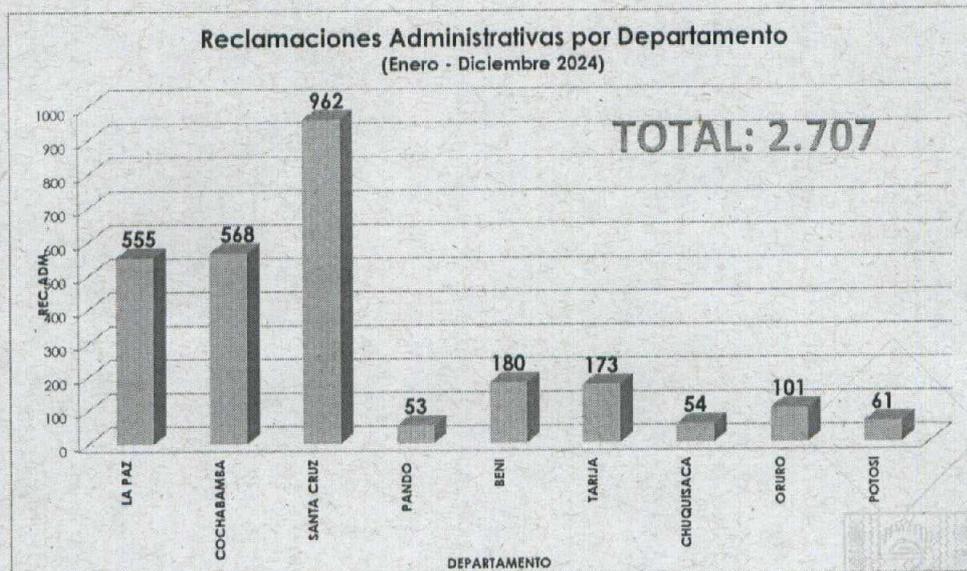


- ✓ Análisis de los descargos presentados por ende DELBENI S.A.M. Sistema Guayaramerin contra el Auto N° 260/2024 de 11 de abril de 2024 (Informe AETN DOCP2 N° 1900/2024).
- ✓ Seguimiento a la operación y mantenimiento de la central de generación El Palmar operado por ENDE Sistema Riberalta en el periodo enero a agosto de 2024 (Informe AETN DOCP2 N° 3000/2024)
- ✓ Seguimiento del mantenimiento de la central termoeléctrica Bahía y Subestaciones Bahía y Petty Ray de ENDE sistema cobija-gestión 2024 (Informe AETN DOCP2 N° 3045/2024).

• Atención de Reclamaciones Administrativas

Durante la gestión 2024, en la AETN se registraron dos mil setecientos siete (2.707) Reclamaciones Administrativas de consumidores regulados, usuarios y/o terceros por diferentes problemas relacionados con el servicio público de suministro de electricidad atendido por las empresas distribuidoras del país.

Gráfico N° 3: RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS POR DEPARTAMENTO – GESTIÓN 2024



Fuente: AETN
Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.



De las dos mil setecientos siete (2.707) Reclamaciones Administrativas registradas en la AETN durante la gestión 2024:

- ✓ Doscientos dos (202) Reclamaciones administrativas fueron declaradas fundadas al evidenciarse la responsabilidad de las empresas distribuidoras.
- ✓ Un mil trescientas treinta y ocho (1.338) Reclamaciones administrativas fueron declaradas infundadas, al no existir evidencias de responsabilidad de las distribuidoras.
- ✓ Sesenta y cinco (65) Reclamaciones administrativas fueron declaradas parcialmente fundadas.
- ✓ Doce (12) Reclamaciones se tuvieron por Desistidas por la falta de presentación de la Representación Legal (Instituciones y/o personas jurídicas).
- ✓ Trescientas noventa y uno (391) Reclamaciones administrativas fueron cerradas por desistimiento.
- ✓ Trescientas setenta y dos (372) Reclamaciones administrativas fueron rechazadas por haber sido presentadas de forma extemporánea.
- ✓ Noventa y nueve (99) Reclamaciones administrativas fueron anuladas por duplicidad por existir vicios de nulidad en la primera instancia.
- ✓ Tres (3) fueron acumuladas a otras Reclamaciones Administrativas por ser del mismo objeto.
- ✓ Dos (2) fueron conciliadas entre las partes.
- ✓ Doscientos veintitrés (223) Reclamaciones se encuentran en proceso.

• Atención de Consultas

Durante la gestión 2024, se registraron y atendieron treinta y ocho mil quinientos cuarenta y uno (38.541) consultas a nivel nacional a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la AETN (Correspondencia, Fax, Teléfono, Línea Naranja, Web y en forma personal), de acuerdo al siguiente detalle:



Gráfico N° 4: CONSULTAS POR DEPARTAMENTO – GESTIÓN 2024



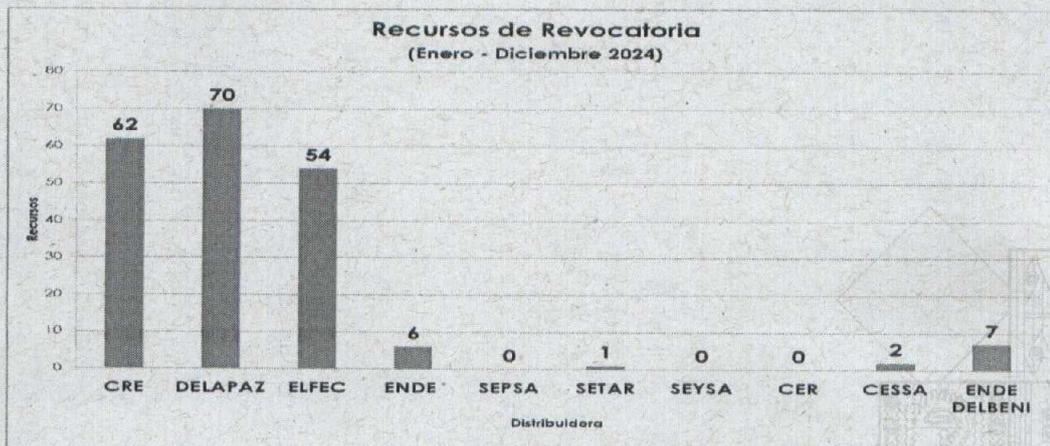
Fuente: AETN

Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.

- Atención de Recursos de Revocatoria a sanciones impuestas a los consumidores

En el período comprendido entre enero a diciembre 2024, en la AETN se presentaron Doscientos dos (202) Recursos de Revocatoria en contra de las Resoluciones administrativas de infracciones y sanciones (R.A.I.S.) emitidas por las empresas distribuidoras. El detalle es el siguiente:

Gráfico N° 5: RECURSOS DE REVOCATORIA POR EMPRESA – GESTIÓN 2024



Fuente: AETN

Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.



De los doscientos dos (202) Recursos de revocatoria interpuestos ante la AETN:

- ✓ Veinticuatro (24) fueron aceptados revocando totalmente las Resoluciones de infracciones emitidas por las empresas Distribuidoras.
- ✓ Cuarenta y dos (42) fueron aceptados, revocando parcialmente las resoluciones emitidas por las empresas Distribuidoras e instruyendo realizar modificaciones en los montos por concepto de sanción y/o en los montos por concepto de Recuperación de Energía no facturada, según correspondía.
- ✓ Dieciocho (18) dispusieron la anulación de obrados por existir vicios en el proceso.
- ✓ Diez (10) fueron desistidos por los Recurrentes.
- ✓ Treinta y uno (31) fueron rechazados por la AETN.
- ✓ Diez (10) fueron desestimados por haber sido presentados de forma extemporánea.
- ✓ Dos (2) fueron anulados por error de registro
- ✓ Sesenta y cinco (65) se encuentran en procesamiento.

Asimismo, como resultado de los Recursos de Revocatoria atendidos donde se revocó total o parcialmente las resoluciones emitidas por las empresas distribuidoras, el monto que los consumidores dejaron de cancelar por concepto de sanción y/o recuperación de energía un total de Bs880.777,06 (Ochocientos ochenta mil setecientos setenta y siete 07/100 bolivianos).

- Charlas y talleres de difusión de derechos del consumidor

Durante la gestión 2024, con el objeto de concientizar a la población, respecto a sus derechos y obligaciones, el uso eficiente de energía y los procedimientos administrativos vigentes, la AETN realizó ciento treinta y siete (137) seminarios y charlas informativas en diferentes, plazas, unidades educativas y organizaciones sociales, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ En EL ALTO 20 difusiones
- ✓ En LA PAZ 19 difusiones
- ✓ En CAJUATA 1 difusiones
- ✓ En ICHOCA 1 difusiones
- ✓ En LICOMA 1 difusiones



- ✓ En GUANAY 1 difusiones
- ✓ En ORURO 5 difusiones
- ✓ En POTOSÍ 9 difusiones
- ✓ En RIBERALTA 8 difusiones
- ✓ En CHIMORE 8 difusiones
- ✓ En YACUIBA 4 difusiones
- ✓ En COBIJA 7 difusiones
- ✓ En BERMEJO 6 difusiones
- ✓ En COCHABAMBA 18 difusiones
- ✓ En TRINIDAD 5 difusiones
- ✓ En TARIJA 6 difusiones
- ✓ En SUCRE 3 difusiones
- ✓ En SANTA CRUZ 15 difusiones

- Propuestas Normativas (DDO, DLG, DOCP1, DOCP2 y UOCP3)

Aprobación normas operativas

Se aprobó la propuesta de modificación de las Normas Operativas propuestas por el Comité Nacional de Despacho de Carga:

- ✓ Norma Operativa N° 5 "Programación y Coordinación de mantenimientos" (Resolución AETN N° 223/2024 (02/04/2024).
- ✓ Norma Operativa N° 6 "Restitución del Sistema Interconectado Nacional (Resolución AETN N° 223/2024 (02/04/2024).
- ✓ Norma Operativa N° 07 "Indisponibilidad de unidades generadoras" (Resolución AETN N° 223/2024 (02/04/2024).
- ✓ Norma Operativa N° 11 "Condiciones Técnicas para la Incorporación de nuevas Instalaciones al SIN" (Resolución AETN N° 507/2024(02/08/2024).
- ✓ Norma Operativa N° 25 "Conexiones entre Agentes del Mercado", (Resolución AETN N° 508/2024 (02/08/2024).
- ✓ Norma Operativa N° 30 "Requisitos técnicos mínimos para proyectos de generación, transmisión y Grandes Consumidores" (Resolución AETN N° 509/2024 (02/08/2024).
- ✓ Norma Operativa N° 37 "Supervisión de la conformidad, Pruebas y Simulaciones para la Incorporación de nuevas Instalaciones al SIN"(Resolución AETN N° 510/2024 (02/08/2024)



- Autorizaciones para Actividades e Instalaciones del Sector Nuclear (DTN)

En la gestión 2024, la AETN en cumplimiento con la normativa del sector, atendió un total de 3.555 trámites, entre emisión licencias, certificaciones, habilitación para el examen de protección radiológica, autorizaciones de importación y exportación, registros de equipos generadores de radiaciones ionizantes y fuentes radiactivas, así como las inspecciones de habilitación y verificación a instalaciones que están en proceso de obtención de la licencia de operación, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 31: AUTORIZACIONES, LICENCIAS, CERTIFICACIONES Y REGISTROS EMITIDOS POR LA AETN PARA EL SECTOR NUCLEAR EN LA GESTIÓN 2024

Tipo de Autorización	Cantidad
Licencias de Operación, Comercialización de Equipos Generadores de Radiación Ionizante, Comercialización de Fuentes Radiactivas de Calibración para Medicina Nuclear y Licencias de Construcción	101
Licencias Individuales Específicas para Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos (TOE)	473
Autorizaciones de Importación y/o Exportación de Equipos Generadores de Radiación Ionizante.	656
Autorizaciones de Importación, Exportación y/o Devolución de Material Radiactivo.	111
Registro de Equipos generadores de Radiación Ionizante	496
Registro de Material Radioactivo	63
Personas Habilitadas para el Examen de Protección Radiológica a través de la Plataforma "Wara Neutrino"	918
Certificaciones de Aprobación y Renovación del Examen de Protección Radiológica, Exención, Licencia en Trámite, Chatarra y otros	608
Inspecciones de habilitación y verificación a instalaciones que están en proceso de obtención de la Licencia de Operación	129
Total	3.555

Fuente: AETN

Elaboración: DOCP1, DOCP2 y UOCP3.



- Autorizaciones a Proyectos Estratégicos del Estado Plurinacional de Bolivia

Empresa pública Productiva Cementos de Bolivia (ECEBOL)

- ✓ Planta Oruro. - La AETN otorgó la Licencia de operación AETN-LO-Nº: 0061/2024 de 05 de septiembre de 2024, para la actividad de MEDICIÓN INDUSTRIAL FIJA.
- ✓ Planta Oruro. - La AETN otorgó la Licencia de operación AETN-LO-Nº: 0085/2024 de 15 de noviembre de 2024, para la actividad de FLUORESCENCIA DE RAYOS X.

Programa Nuclear Boliviano (PNB) – Licenciamiento de Instalaciones Radiológica y Nucleares

La AETN en el marco de sus funciones y competencias ha promovido la regulación de instalaciones de alta complejidad correspondientes a la investigación y el desarrollo de la tecnología nuclear con el control, supervisión y fiscalización del proyecto estratégico "Programa Nuclear Boliviano".

Cumpliendo el propósito de regulación, en la gestión 2024, mediante Resolución AETN-DTN N° 96/2024 de 19 de diciembre de 2024, se otorgó la Licencia de Operación AETN-OC-N° 0096/2024 para la Actividad de Ciclotrón Radiofarmacia mayor a 15 MeV de propiedad de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

- Colaboración y Asistencia Técnica a Otras Instituciones

Aduana Nacional

A partir del 19 al 21 de agosto de 2024, personal técnico de la AETN realizó la capacitación Virtual correspondiente a Protección Radiológica Básica dirigida al personal de las diferentes oficinas de Aduana Nacional en todo el país.

A partir del 19 al 21 de agosto de 2024, personal técnico de la AETN realizó la capacitación Virtual correspondiente a Protección Radiológica Básica dirigida al personal de las diferentes oficinas de Aduana Nacional en todo el país.



El 12 de octubre de 2024, el personal técnico de la AETN efectuó la capacitación al personal de la Aduana Nacional sobre el manejo de equipos de detección de material radiactivo [Detector Personal de Radiación (PRD) y Dispositivo Portátil de Identificación de Radionucleidos (IDENTIFINDER)].

- Actividades de Relacionamiento con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Talleres

Del lunes 7 al viernes 11 de octubre de 2024, Bolivia con el auspicio del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) organizó el Taller Regional sobre la Formulación de Políticas y Estrategias Nacionales para la Gestión de las Fuentes Radiactivas Selladas en Desuso.

El evento contó con la participación de los expertos en Gestión de las Fuentes Radiactivas Selladas en Desuso del OIEA y delegaciones de países de Centro y Sudamérica.

Misiones

Del 05 al 07 de febrero de 2024, se atendió la visita de la Misión de Servicio de Asesoramiento del OIEA denominada "Premision ISSAS" donde se abordó temas relacionados para la Misión de Salvaguardia – ISSAS que se tiene programado efectuar en la gestión 2025.

Capacitaciones

El personal técnico de la DTN participó de los Cursos:

- ✓ "Seguridad Básica en Centrales Nucleares para Autoridades Reguladoras" auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que se desarrolló en Beijing, República Popular China del 24 de junio al 19 de julio de 2024.
- ✓ "Gestión de Emergencias Radiológicas" auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que se desarrolló en Buenos Aires Argentina del 4 al 22 de noviembre de 2024.

Rendición Pública de Cuentas Final 2024 - AETN Página 55 de 60



- Normas Regulatorias del Sector Nuclear

Reglamentos:

La AETN en cumplimiento a la Ley N° 1205 "Ley para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear" de 1° de agosto de 2019, proyectó los siguientes Reglamentos, los cuales fueron aprobados mediante Decreto Supremo N° 5290 de 11 de diciembre de 2024:

- ✓ Reglamento N° 1 de Seguridad y Protección Radiológica;
- ✓ Reglamento N° 2 de Seguridad en Actividades o Instalaciones Radiológicas;
- ✓ Reglamento N° 3 de Seguridad en Instalaciones Nucleares;
- ✓ Reglamento N° 4 de Gestión de Desechos Radiactivos, Combustible Nuclear Gastado y Fuentes Radiactivas en Desuso;
- ✓ Reglamento N° 5 de Transporte de Material Radiactivo;
- ✓ Reglamento N° 6 de Inspecciones;
- ✓ Reglamento N° 7 de Preparación y Respuesta a Emergencias Radiológicas y Nucleares;
- ✓ Reglamento N° 8 de Seguridad Física para los Materiales Nucleares y Radiactivos y sus Actividades o Instalaciones;
- ✓ Reglamento N° 9 de Infracciones y Sanciones.

Normas Específicas Regulatorias (NER):

La AETN en cumplimiento a la Ley N° 1205 "Ley para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear" de 1° de agosto de 2019, en la gestión 2024 aprobó Normas Regulatorias para las Instalaciones Nucleares y Radiológicas:

Instalaciones Nucleares

- ✓ Mediante Resolución AETN N° 432/2024 de 10 julio de 2024, se aprobó el "Procedimiento para la Autorización de la Etapa de Puesta en Marcha para Reactores de Investigación".
- ✓ Mediante Resolución AETN N° 433/2024 de 10 de julio de 2024, se aprobó el "Procedimiento para la Autorización de Importación y Transporte de Combustible Nuclear".



Instalaciones Radiológicas

La AETN en el marco del Decreto Supremo N° 5290 de 11 de diciembre de 2024, mediante Resoluciones: AETN N° 933/2024, AETN N° 934/2024 y AETN N° 935/2024 de 11 de diciembre de 2024, aprobó diecisiete (17) Normas Específicas Regulatorias (NER) para Actividades e Instalaciones Radiológicas, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 32: NORMAS ESPECÍFICAS REGULATORIA (NER) APROBADAS

CODIGO	NORMA ESPECIFICA REGULATORIA (NER)	RESOLUCIONES
NER.001	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISO DE PUESTA EN MARCHA PARA INSTALACIONES RADIOLÓGICAS- RADIODIAGNÓSTICO.	AETN N° 933/2024 de 11 de diciembre de 2024
NER.002	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN y/o PERMISO DE PUESTA EN MARCHA Y ENTRENAMIENTO CLÍNICO PARA INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA MEDICINA NUCLEAR.	
NER.003	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISO DE PUESTA EN MARCHA Y ENTRENAMIENTO CLÍNICO PARA INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA RADIOTERAPIA.	
NER.004	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA LICENCIA DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA RADIODIAGNÓSTICO).	AETN N° 934/2024 de 11 de diciembre de 2024
NER.005	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA LICENCIA DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA MEDICINA NUCLEA.	
NER.006	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA LICENCIA DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA RADIOTERAPIA O BRAQUITERAPIA.	
NER.007	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE OPERACIÓN PROSPECCIÓN PETROLERA.	AETN N° 935/2024 de 11 de diciembre de 2024
NER.008	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOGRAFÍA INDUSTRIAL GAMMAGRAFÍA Y/O RADIOGRAFÍA.	
NER.009	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE OPERACIÓN FLUORESCENCIA O DIFRACCIÓN DE RAYOS X (EQUIPOS FIJOS Y MÓVILES).	
NER.010	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE OPERACIÓN MEDICIÓN INDUSTRIAL Y/O MÓVIL.	
NER.011	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE OPERACIÓN ACTIVIDADES NO MÉDICAS (VERIFICACIÓN CON RAYOS X, ESCÁNERES FIJOS, MÓVILES, ENCOMIENDAS, SEGURIDAD, VEHÍCULOS Y BODY SCANNER).	



CODIGO	NORMA ESPECIFICA REGULATORIA (NER)	RESOLUCIONES
NER.012	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REGISTRO Y NOTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE MATERIAL RADIATIVO	
NER.013	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA PARA PERMISO DE TRANSPORTE DE MATERIALES RADIATIVOS (OPERADORES)	
NER.014	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE PRESTADOR DE SERVICIO COMERCIALIZACION DE FUENTES DE RADIACIÓN (MATERIAL RADIATIVO) Y PERMISO DE TRANSFERENCIA DE MATERIAL RADIATIVO	
NER.015	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE PRESTADOR DE SERVICIO TRANSPORTE DE FUENTES DE RADIACIÓN (MATERIAL RADIATIVO)	
NER.016	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y REGISTRO DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE	
NER.017	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA LICENCIA DE PRESTADOR DE SERVICIO COMERCIALIZACIÓN DE FUENTES DE RADIACION (EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE) Y TRANSFERENCIA (EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE)	

Fuente: AETN

Elaboración: Dirección de Tecnología Nuclear.

- Difusión de actividades

Desarrollo de campañas de difusión e información

A fin de socializar e informar a la población en general sobre los objetivos institucionales, normativas regulatorias y resultados de gestión la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) desarrolló las siguientes campañas:

1. Campaña la Hora del Planeta, marzo de 2024;
2. Campaña Día Mundial del Consumidor, marzo de 2024;
3. Campaña Generación Distribuida;
4. Campaña contra el Racismo, mayo 2024
5. Campañas de Difusión de Derechos del Consumidor a nivel nacional.



Relacionamiento con medios de comunicación

La AETN fortaleciendo su imagen institucional a través de su presencia en medios de comunicación: televisivos, radiofónicos e Internet. Durante la gestión 2024, el director ejecutivo y directores de Área atendieron 25 eventos entre entrevistas y conferencias de prensa. Al margen de ello publicó 12 boletines institucionales sobre actividades de fiscalización de los sectores regulados, algunas de ellas publicadas en diferentes medios de comunicación.

Asimismo, mediante el portal institucional: www.aetn.gob.bo, las redes sociales Facebook (aetnBolivia) y Twitter (@AETNBo) la AETN difundió información actualizada sobre: inspecciones, reuniones de seguimiento, aplicación de normativas regulatorias, entre otras actividades.

1.8. JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO A ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2024

De los doscientos treinta y siete (237), resultados intermedios planificados solo 12 alcanzaron un resultado menor al planificado para esta gestión lo representa un 5%, quedando pendiente la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Por temas económicos no se contrató el servicio de dosimetría personal externa para la AETN.
- ✓ No se pudieron calibrar los equipos detectores de radiación ionizante, debido a que no se identificó un laboratorio de calibración dentro de territorio boliviano.
- ✓ Por falta de recursos económicos sólo se realizó una de las tres misiones de expertos del OIEA (Premision ISSAS) que se habían programado para esta gestión tampoco pudo concretarse la llegada de equipamiento tecnológico (detectores de radiación) del extranjero.
- ✓ Debido a que el personal de la Dirección de Tecnología Nuclear priorizó sus esfuerzos en la aprobación de los 9 reglamentos a la Ley N° 1205 "Ley para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear" y a la aprobación de las 17 normas Regulatorias Específicas,



no alcanzó a culminar el Plan de Emergencias Radiológicas cuya aprobación está prevista para la gestión 2025.

- ✓ Debido a la Falta de personal de activos fijos no se realizaron la cantidad de inventarios de activos y otras actividades que se habían planificado para esta gestión.





BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGÉTICO



BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR



Creada mediante D.S. N° 071 de 9 abril de 2009 modificado por el D. S. N° 3892 de 01 de mayo de 2019.



Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

Es una institución pública, técnica y operativa, con personería jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Hidrocarburos y Energías.

Tiene el objetivo regular las actividades que realicen las personas naturales y jurídicas, privadas, comunitarias, públicas, mixtas y cooperativas en el sector de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Su funcionamiento es financiado por la tasa de regulación $\leq 1\%$ de los ingresos de las empresas eléctricas y por los ingresos por concepto de otorgación de autorizaciones para el Sector Nuclear.

ESTRUCTURA	13	8	3	2
Unidades	Técnicas	Administrativas	Control	

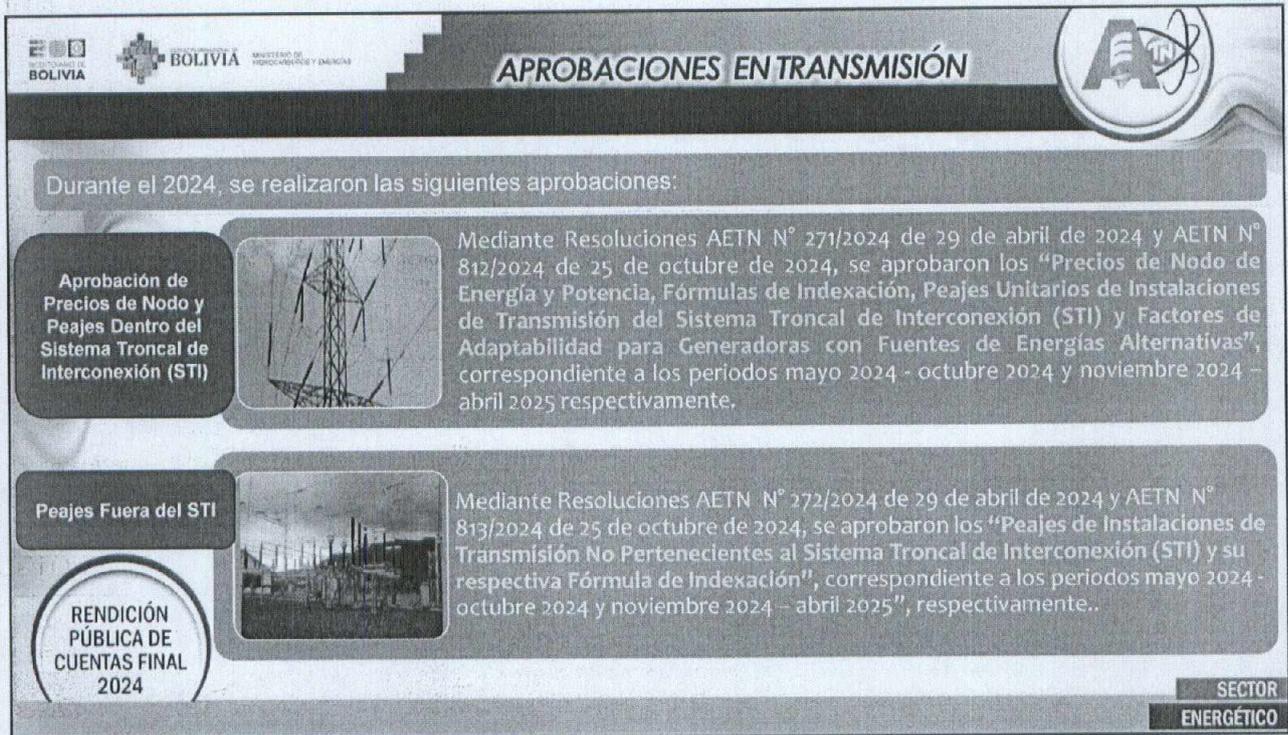
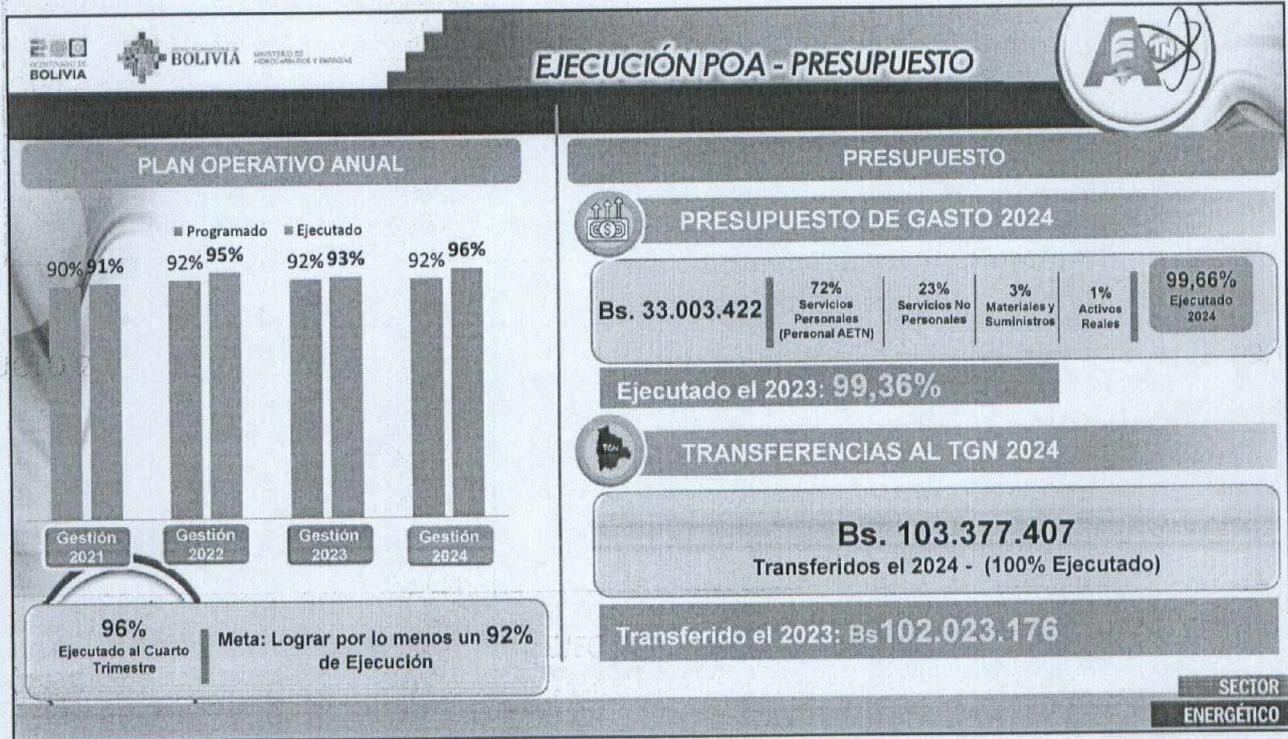
OFICINAS	16	2	8	6
Oficinas	La Paz	Capitales de Departamento	Ciudades Intermedias	

RECURSO HUMANO	163	79%	19%	2%
Funcionarios	Técnicos	Administrativos	Control	

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGÉTICO

1






BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

APROBACIONES EN TRANSMISIÓN



Actualización de Costos Anuales de las Instalaciones de Transmisión dentro y fuera del STI



Mediante Resolución AETN N° 145/2024 de 01 de marzo de 2024 se aprobó la Actualización de Costos Anuales de las Instalaciones de Transmisión dentro y fuera del Sistema Troncal de Interconexión (STI), para la empresa San Cristóbal Transmisora de Electricidad S.A. (SAN CRISTÓBAL TESA) correspondiente al periodo mayo 2024 - abril 2028.

Valor STEA



Mediante Resolución AETN N° 302/2024 de 23 de mayo de 2024, se determinó el valor STEA de la línea de transmisión "LÍNEA DE TRANSMISIÓN CARRASCO - BRECHAS 500 kV Y SUBESTACIONES ASOCIADAS" de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A., por un valor de **MMUSD105,8**.



Mediante Resolución AETN N° 588/2024 de 19 de agosto de 2024, se determinó el valor STEA del proyecto "Tercera Ampliación de Barras 115 kV Warnes" de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A., por un valor de **MUSD147,2**.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGETICO




BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DE TRANSMISIÓN



De acuerdo a lo establecido en la Resolución AETN N° 450/2023 (01/09/2023), que aprobó el procedimiento del Costo de Inversión de proyectos ejecutados en la actividad de transmisión, se otorgó hasta el 09 de septiembre de 2024, como plazo para concluir con la evaluación de 25 proyectos de Transmisión.

A la fecha, se concluyó con la evaluación de todos los proyectos de transmisión comprometidos.



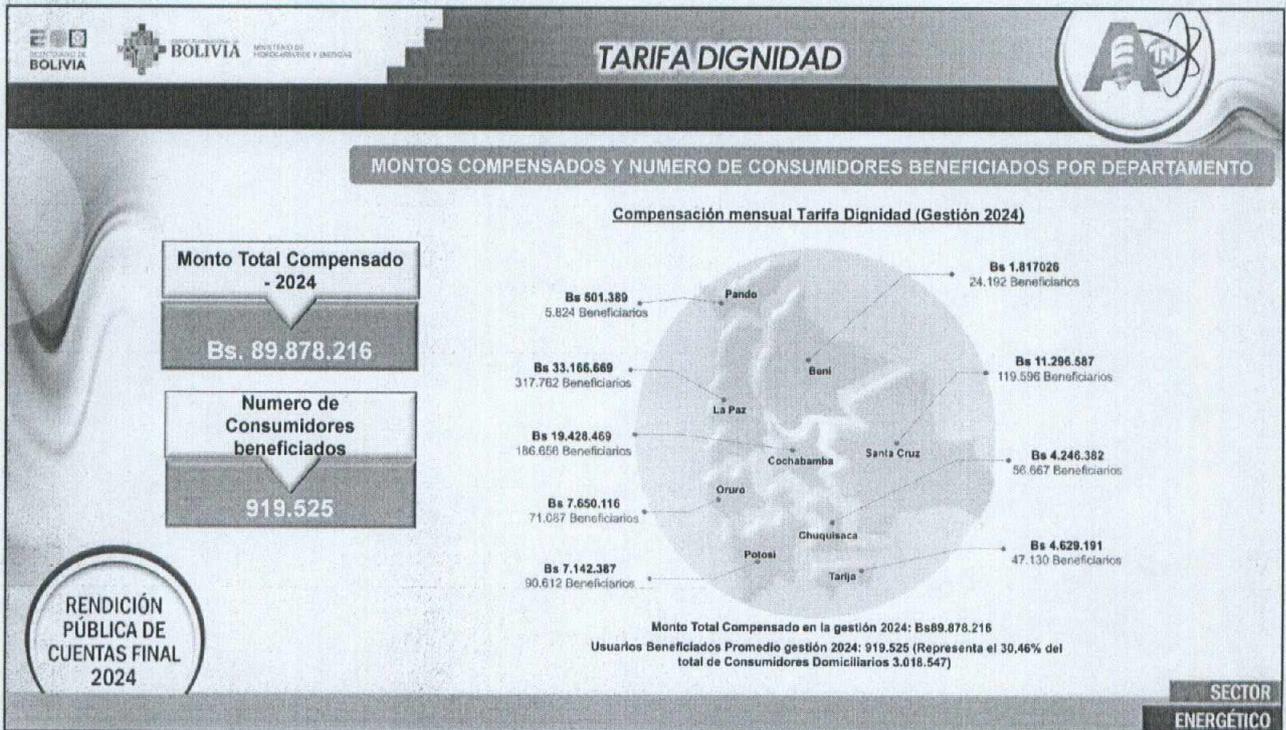
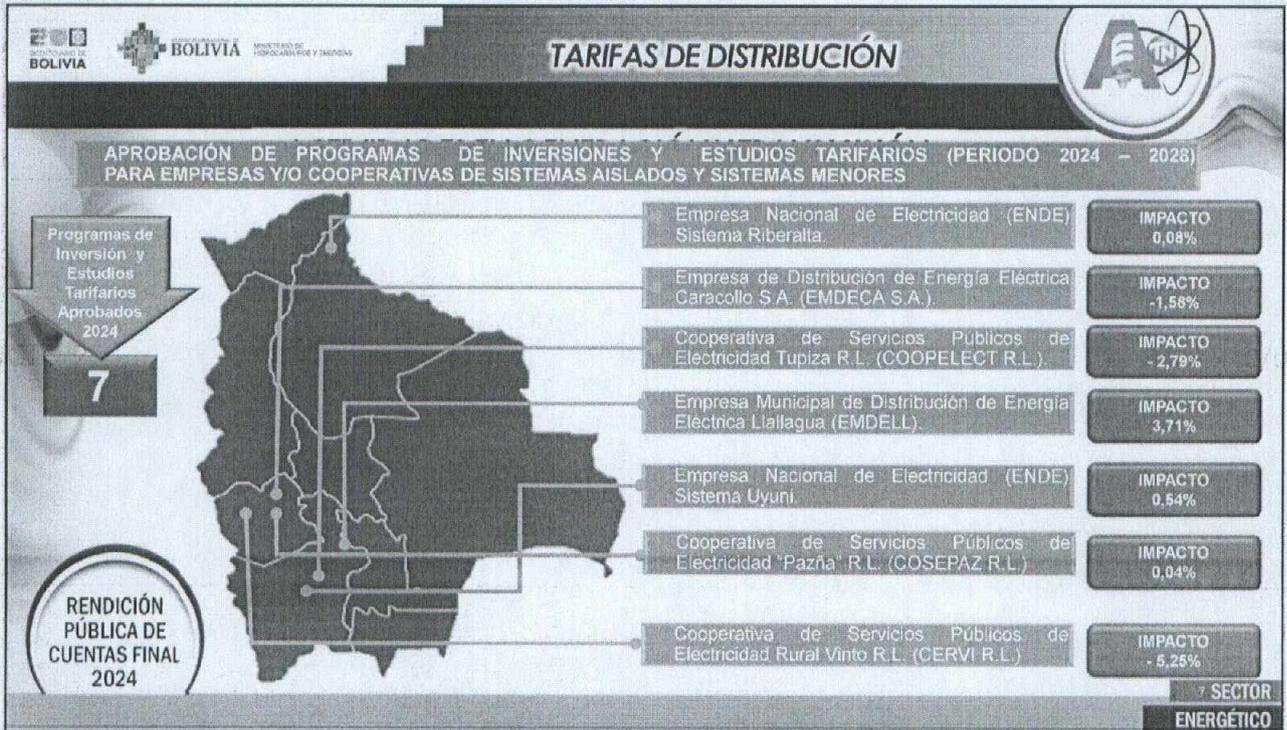
CONCLUIDOS 25

1. Proyecto conexión ECEBOL Potosí 115 kV al SIN
2. Proyecto BAHÍA DE LÍNEA 69 kV ARANJUEZ
3. Proyecto Línea de Transmisión 230kV Planta Solar Uyuni - SE Uyuni
4. Proyecto Ampliación Barra 115 kV - Subestación Eléctrica Chuspipata
5. Proyecto Ampliación de Barras 115 kV Subestación La Plata
6. Proyecto Línea 230 kV Arboleda - Las Lomas
7. Proyecto Adecuación Línea 230 kV Warnes-Urubó y Ampliación Barras 230 kV Subestación Warnes
8. Proyecto Segunda Ampliación de Barras 115 kV Subestación Warnes
9. Proyecto Adecuación Barras 230 kV Warnes
10. Proyecto conexión al Sistema Interconexión (STI) Subestación Entre Ríos y Entre Ríos II
11. Proyecto Línea 230 kV Brechas - El Dorado
12. Proyecto Subestación San Julián" 230/115 kV
13. Proyecto ampliación de Licencia de Barra Patío 115 kV, subestación Sucre 230/115/69 kV
14. Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica 115 kV Interconexión Camiri al SIN
15. Proyecto Equipo Transformador de 50 MVA y Bahía de Transformación - Trinidad
16. Proyecto Subestación Yapacani 230/115 kV
17. Proyecto Transformador 230/115 kV Urubó
18. Proyecto Ampliación de Barras 230 kV Subestación Yaguaca
19. Proyecto Línea 115 kV Tarija - La Angostura
20. Proyecto Transformador 230/115 kV Bélgica
21. Proyecto Línea de Angostura - Bermejo 115 kV
22. Proyecto Interconexión 230 kV Santa Cruz - Beni
23. Proyecto Línea de Transmisión Carrasco - Santiviáñez 500 kV y Subestaciones Asociadas
24. Proyecto Conexión Planta Solar Oruro al SIN
25. Proyecto Adecuación Segunda Terna Línea Pagador - Solar Oruro de 115 kV

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGETICO





MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

GENERACIÓN DISTRIBUIDA Y ELECTROMOVILIDAD

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Se emitió **6** Resoluciones Regulatorias del D.S. 5167 de 04 de junio de 2024.

Se realizó la campaña de difusión de la nueva normativa de GD con talleres presenciales y virtuales en las principales ciudades capitales de Bolivia y se instruyó a las empresas distribuidoras continuar con las campañas de difusión en medios de prensa escritos, visuales, radiales y digitales.

Se otorgaron certificados de Inscripción a **24** empresas instaladoras de Generación Distribuida

ELECTROMOVILIDAD

Las empresas DELAPAZ, ENDE DEORURO S.A. y ELFEC S.A. ya cuentan con Sistemas de Pago y Facturación de sus Electrolineras, mientras que ENDE GUARACACHI S.A. tiene previsto concluir su Sistema de Pago y Facturación el primer trimestre de 2025.

Se ha incorporado a la Plataforma Web de Generación Distribuida un módulo para Electromovilidad, el cual permitirá tener acceso a información estadística y geoubicación de las Electrolineras.

**SECTOR
ENERGÉTICO**

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

OTORGAMIENTO DE DERECHOS

5 DERECHOS OTORGADOS DE GENERACIÓN

AETN N° 611/2024 28/8/2024	Modificó la Licencia de Generación otorgada a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), correspondiente al Proyecto "Planta Solar Fotovoltaica Oruro", con retiro de la Bahía de línea en 115 kV instalada en la Subestación Solar Oruro.
AETN N° 666/2024 18/9/2024	Autorizó a la empresa Río Eléctrico S.A. El retiro de las unidades generadoras de las Centrales Hidroeléctricas Kilpani, Landara y Punutuma del Río Yura.
AETN N° 912/2024 29/11/2024	Otorgó en favor de ENDE GUARACACHI S.A. Licencia para Planta Solar Uyuni Fase II.
AETN N° 707/2024 4/10/2024	Autorizó a la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. el retiro de la unidad de generación CAR02 para la Central Termoeléctrica Carrasco.
AETN N° 708/2024 4/10/2024	Autorizó a la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. el retiro de las unidades de Generación VHE01 y VHE04 para la Central Termoeléctrica Valle Hermoso.

7 DERECHOS OTORGADOS EN TRANSMISIÓN

AETN N° 32/2024 12/1/2024	Otorgó a ENDE la Ampliación de Licencia para la incorporación del Proyecto "Interconexión San Ignacio de Velasco al SIN"
AETN N° 463/2024 23/7/2024	Otorgó a ENDE TRANSMISIÓN S.A. la Ampliación de Licencia para la incorporación del Proyecto "Tercera Ampliación de barras 115 kV Subestación Warnes"
AETN N° 610/2024 28/8/2024	Modificó la Ampliación de Licencia otorgada a ENDE TRANSMISIÓN S.A. correspondiente al Proyecto "Adecuación Segunda Terna Línea Pagador - Solar Oruro 115 kV", con retiro de la Bahía de línea instalada en la Subestación Solar asignada.
AETN N° 612/2024 28/8/2024	Modificó la Ampliación de Licencia otorgada a ENDE TRANSMISIÓN S.A. correspondiente al Proyecto "Conexión Planta Solar Oruro al SIN", con retiro de Bahía de línea en 115 kV instalada en la Subestación Solar Oruro y 199.43 metros de Línea en 115 kV.
AETN N° 756/2024 15/10/2024	Otorgó a favor de ENDE la Ampliación de Licencia para la incorporación del Proyecto "Conexión Planta Solar Oruro 115 kV al SIN"
AETN N° 920/2024 4/12/2024	Otorgó a ENDE TRANSMISIÓN S.A. la ampliación de Licencia para la incorporación del Proyecto "Ampliación Barras 115 kV Subestación Contorno Bajo"
AETN N° 921/2024 04/12/2024	Otorgó a ENDE TRANSMISIÓN S.A. la ampliación de la Licencia para la incorporación del Proyecto "Ampliación Barras Subestación Tarija 115 kV"

ENERGÉTICO





BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

OTORGAMIENTO DE DERECHOS



OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN DISTRIBUCIÓN



Cooperativa de Servicios Públicos Eléctricos Atocha R.L. (COSEAL R.L.)

Mediante Resolución AETN N° 076/2024 de 31 de enero de 2024 se otorgó a la Cooperativa de Servicios Públicos Eléctricos Atocha R.L. (COSEAL R.L.) Título Habilitante para ejercer la actividad de Distribución de Energía Eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

RENDICIÓN
PÚBLICA DE
CUENTAS FINAL
2024

SECTOR
ENERGÉTICO



BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

OTORGAMIENTO DE DERECHOS INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD



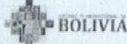



RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
AETN N° 569/2024 7/8/2024	Otorgo ENDE la Autorización para ejercer la Actividad de Intercambio Internacional de Electricidad bajo la modalidad de "importación de Energía Eléctrica" del sistema eléctrico Brasil en su Etapa 1 mediante la Línea en 34,5 kV desde la Subestación Guajará-Mirim - Guayaramerín y la Línea 34,5 kV Epitacio Landria - Bahía (Cobija) y en su Etapa 2 mediante la Línea en 138 kV desde la Subestación Guajará-Mirim - Guayaramerín y la Línea en 138 kV Epitacio Landria - Cobija.
AETN N° 602/2024 29/8/2024	

RENDICIÓN
PÚBLICA DE
CUENTAS FINAL
2024

SECTOR
ENERGÉTICO



MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

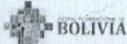
RECHAZO Y DESISTIMIENTO DE DERECHOS



El 2024 se determinaron los siguientes rechazos y desistimientos a solicitudes de Título Habilitante

COSERMO R.L.	TRANSMISIÓN	EMDEECRUZ S.A.
 <p>Mediante Auto N° 400/2024 de 29 de mayo de 2024, se aceptó de forma pura y simple el desistimiento presentado por la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Monteagudo R.L. (COSERMO R.L.)</p>	 <p>Mediante Resolución AETN N° 511/2024 de 02 de agosto de 2024, la AETN rechazó la solicitud de otorgamiento de Título Habilitante para el Sistema Aislado Verticalmente Integrado (SAVI) "Proyecto Planta Piloto Geotérmica Laguna Colorada"</p>	 <p>Mediante Resolución AETN N° 913/2024 de 29 de noviembre de 2024, la AETN rechazó la solicitud de otorgamiento de Título Habilitante para el Proyecto Urbanístico de la zona denominada "Nueva Santa Cruz" presentada por la Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A. (EMDEECRUZ S.A.)</p>

**SECTOR
ENERGÉTICO**

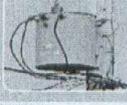



MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES



La gestión 2024, se atendieron los siguientes Trámites de Verificación de Obligaciones Contractuales (C.O.C.)

<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Trámites de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones Contractuales de las Empresas de Generación y Transmisión.</p> </div> </div>	<p>Cantidad</p>	<p>41</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>Verificaciones atendidas la gestión 2024</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; display: inline-block; font-size: 24px; font-weight: bold;">105</div>
<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Trámites de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones Contractuales de las Empresas de Distribución.</p> </div> </div>	<p>30</p>		
<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales de los Sistemas con Contratos de Electrificación Rural o de Registro.</p> </div> </div>	<p>34</p>		

**SECTOR
ENERGÉTICO**





BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

ACTUALIZACIÓN DE ÁREAS DE OPERACIÓN



En la Gestión 2024, se atendieron los siguientes Trámites de Actualización de Área de Operación:

28

Sistemas

1. Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA)
2. Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ) – Sistema Larecaja
3. Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ) – Sistema Aroma
4. Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ) – Sistema Nuevo
5. Servicios Eléctricos Potosí (SEPSA) – Sistema Rural
6. Servicios Eléctricos Potosí (SEPSA) – Sistema Villazón
7. Servicios Eléctricos Potosí (SEPSA) – Sistema Urbano
8. Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Rural Vinto R.L. (CERVI R.L.)
9. Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad PAZÑA R.L. (COSEPAZ R.L.)
10. Cooperativa de Servicios de Electricidad " 5 de Agosto" R.L. (COOPSEL R.L.)
11. Cooperativa de Servicios Públicos de Electrificación Rural "Paria" R.L. (COSEP R.L.)
12. Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Monteagudo R.L. (COSERMO R.L.)
13. Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema El Sena
14. Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Camargo (Los Qntis)
15. Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A. (ENDE GUARACACHI S.A.) San Matías
16. Distribuidora de Electricidad ENDE DELBENI S.A.M. (ENDE DELBENI S.A.M.) SISTEMAS AISLADOS (Guayaramerín, Alta Gracia, El Cairo, Puerto Villazón, Remanzo, Bahía La Salud, La Cayoba, Nueva Calama, Puerto Chavez, Comunidad Cachuela Esperanza, Comunidad Puerto Ustarez, Comunidad Rosario del Yata y Comunidad San Simón)
17. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) Área Integrada
18. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) Roboró y Santiago de Chiquitos
19. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) Valles Cruceños
20. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) San Ignacio de Velasco
21. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) Germán Busch
22. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) Charagua
23. Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) El Espino
24. Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Central Tarija
25. Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Yacuiba
26. Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Villamontes
27. Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) El Puente
28. Empresa Multidisciplinaria SERELCO S.R.L. (SERELCO S.R.L.) Coliquiri

**SECTOR
ENERGÉTICO**



BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

CONTROL DE CALIDAD



CONTROL DE CALIDAD DE DISTRIBUCIÓN

881

Evaluaciones planificadas para el 2024

881

Evaluaciones Realizadas al 31 de diciembre del 2024

RESULTADOS GESTIÓN 2024

RESTITUCIONES GLOBALES

Bs15.136.328

Restituidos Globalmente

A 672.157

Consumidores de las Empresas CRE R.L. y SEPSA S.A.

RESTITUCIONES DIRECTAS

Bs3.528.880,71

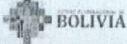
Restituidos directamente

2.208.225

Consumidores Beneficiados en su factura mensual

**SECTOR
ENERGÉTICO**




PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR



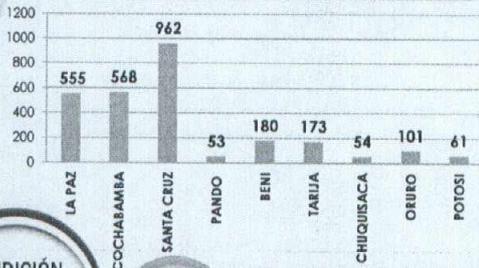
RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS, CONSULTAS Y RECURSOS DE REVOCATORIA REGISTRADOS EL 2024



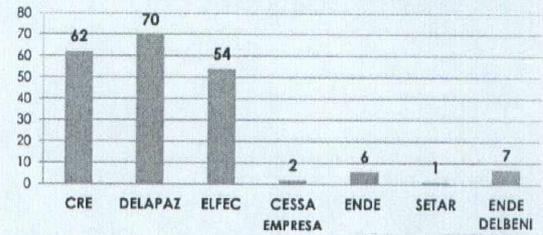
2.707
Reclamaciones Administrativas



202
Recursos de Revocatoria a Sanciones Impuestas por la Distribuidoras
Monto reducido a favor del Consumidor:
Bs880.777,06



Región	Cantidad
LA PAZ	555
COCHABAMBA	568
SANTA CRUZ	962
PANDO	53
BENI	180
TARJA	173
CHUQUISACA	54
ORURO	101
POTOSÍ	61



Empresa	Cantidad
CRE	62
DELAPAZ	70
ELFEC	54
CESSA EMPRESA	2
ENDE	6
SETAR	1
ENDE DELBENI	7



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

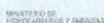


95.149

Llamadas de la población atendidas a través de la Línea Gratuita 800-10-2407

SECTOR ENERGETICO





PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR



ACTIVIDADES REALIZADAS

- 

657 Medidores verificados en los municipios de Villa Montes, Yacuiba, Carapari, Entre Ríos, Palos Blancos, Monteagudo, Trinidad, Chimore, Cobija, Sucre, Atocha y Challapata.
- 

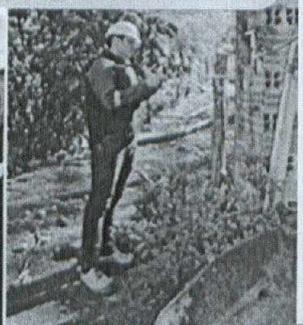
3.946 Lecturas verificadas en los municipios de Villa Montes, Yacuiba, Carapari, Entre Ríos, Palos Blancos, Monteagudo, Trinidad, Chimore, Cobija, Sucre, Atocha y Challapata.
- 

137 Talleres, charlas y difusiones a la población en general
- 

19 Inspecciones a oficinas del Consumidor - ODECO de Distribuidoras

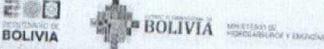
PRODUCTO DE ESTAS VERIFICACIONES:

Se iniciaron **2** Procesos infractorios que establecieron sanciones por incumplimiento a la Normativa Legal vigente, actualmente estos se encuentran Recurso de Revocatoria



SECTOR ENERGETICO





CONTROL DE OPERACIONES



El 2024, en coordinación con el VMEER, CNDC y las empresas ejecutoras, se realizaron ya 12 Reuniones Mensuales de Seguimiento a los siguientes 26 proyectos declarados en la Programación de Mediano Plazo.

PROYECTOS EN GENERACIÓN	12
1. Proyecto Hidroeléctrico Ivirtu (ENDE Valle Hermoso S.A.)	
2. Proyecto Hidroeléctrico Miguillas (ENDE)	
3. Planta geotérmica Piloto Laguna Colorada (ENDE)	
4. Plantas solares Uyuni II, Santivañez y Viru Viru (ENDE GUARACACHI S.A.)	
5. Plantas solares Contorno Bajo I, Patacamaya y Vinto (ENDE)	
6. Centrales Eólicas El Dorado 2, Warnes II y Santa Cruz (ENDE)	
PROYECTOS EN TRANSMISIÓN:	8
1. Línea de Transmisión Carrasco - Brechas en 500 kV (ENDE TRANSMISIÓN S.A.)	
2. Líneas de Transmisión 230 kV Santivañez II - Sahuencas y Sahuencas - Sucre (ENDE)	
3. Ampliación barras subestación Tarija (ENDE TRANSMISIÓN S.A.)	
4. Ampliación de barras Warnes 115 kV (ENDE TRANSMISIÓN S.A.)	
5. Línea de Transmisión 230 kV Los Troncos - San Ignacio de Velasco (ENDE)	
6. Líneas de transmisión 230 kV para la conexión del Proyecto Miguillas al SIN (ENDE)	
7. Línea 115 kV Guanay - Apolo (ENDE TRANSMISIÓN S.A.)	
8. Línea 115 kV San Buenaventura - Islamas (ENDE TRANSMISIÓN S.A.)	
PROYECTOS EN DISTRIBUCIÓN:	6
1. Ampliación de Subestación Bermejo, 2do. Transformador de 25 MVA 115/24,9 kV (SETAR Sistema Bermejo).	
2. Ampliación Bahía para 2do. Transformador en la Subestación Tarija 115/24,9 kV (SETAR Sistema Tarija).	
3. Proyectos o retiros de la subestación Warnes (EMDECRUZ S.A.)	
4. Subestación Apolo 115/34,5 kV (DELAPAZ)	
5. Subestación Islamas 115/34,5 kV (DELAPAZ)	
6. Subestación San Ignacio de Velasco (CRE RL)	

CUENTAS FINAL 2024

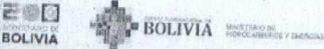
✓ Controles de la gestión de mantenimientos.

✓ Seguimiento a Fallas en Transmisión, Generación y Distribución en el SIN y SA.

- Se sancionó a ENDE DEORURO, por una falla del transformador de potencia TRCRO06901 S/E Corque. **Bs879.889,56**
- Análisis de la interrupción ocurrida 29/11/2022 que afectó a usuarios del Municipio de Yacuiba. **Bs139.322,24**
- Análisis de la falla en el mes de noviembre y diciembre que afectó a instalaciones de ENTEL en el municipio de Bermejo. **Bs40.514,78**
- Sanción a ENDE DELBENI por una Falla acontecida en el transformador TB1135 del Sistema San Borja.
- Sanción a ENDE DELBENI por falta Seguimiento a la operación y mantenimiento de las unidades de generación del Sistema Aislado De Guayaramerín. **Llamada de atención (2)**

Están en proceso de investigación 10 eventos registrados en SETAR Tarija, Yacuiba y Bermejo (3), ENDE GUARACACHI (San Jacinto y San Matías) (2), DELAPAZ (2), ENDE DEORURO (1), AGUAI ENERGIA S.A. (1) y ENDE (Riberalta) (1)

SECTOR ENERGÉTICO



OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y CERTIFICACIONES EN EL SECTOR DE TECNOLOGIA NUCLEAR



DURANTE ESTA GESTIÓN SE OTORGARON LICENCIAS Y CERTIFICACIONES PARA:

Programa Nuclear Boliviano

Mediante Resolución AETN-DTN N° 96/2024 de 19 de diciembre de 2024, se otorgó la Licencia de Operación AETN-OC-N° 0096/2024 para la Actividad de Ciclotrón Radiofarmacia mayor a 15 MeV de propiedad de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

Otras Instalaciones

Instalaciones médicas (privadas-estatales) con equipos de Rayos X, Radiodiagnóstico, radioterapia, etc.

Área Industrial (Medición Industrial fija, móvil, Gammagrafía Industrial y Prospección Petrolera).

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

Autorizaciones, Licencias, Certificaciones y Registros otorgados el 2024

➔

3.555

SECTOR ENERGÉTICO





BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES E INFORMACIÓN



20 Notas de prensa



25 Entrevistas en medios de comunicación.



12 Boletines institucionales publicados en la Página Web



Desarrollo de 5 campañas de difusión

- Campaña 'La Hora del Planeta', marzo de 2024.
- Campaña Día Mundial del Consumidor, marzo de 2024.
- Campaña 'Generación Distribuida', mayo 2024.
- Campaña contra el Racismo, mayo 2024.
- Campañas de Difusión de Derechos del Consumidor a nivel nacional.



Emisión y publicación de la Memoria y Anuario Estadístico 2023

SECTOR ENERGÉTICO



BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA



Muchas Gracias.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGÉTICO



BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

DESARROLLO DE NORMATIVA ESPECÍFICA Y CAPACITACIÓN EN EL SECTOR NUCLEAR

En lo que va de la gestión se desarrolló las siguientes normas específicas y capacitaciones en el Sector Nuclear:

Normas Específicas Regulatorias Actualizadas y Elaboradas 2024

	❖ Para Instalaciones Radiológicas	17
	❖ Para Instalaciones Nucleares	2

Capacitación a Entidades 2024

1

❖ Se capacitó a la Aduana Nacional sobre manejo de equipos de detección de material radiactivo.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGÉTICO

BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

APROBACIÓN DE NORMAS OPERATIVAS

Normas Operativas Aprobadas

7

- Norma Operativa N° 5 "Programación y Coordinación de mantenimientos"**
- Norma Operativa N° 6 "Restitución del Sistema Interconectado Nacional"**
- Norma Operativa N° 07 "Indisponibilidad de unidades generadoras"**
- Norma Operativa N° 11 "Procedimientos de notificación para la incorporación de nuevas instalaciones al sistema interconectado nacional (SIN)"**
- Norma Operativa N° 25 "Procedimiento de conexión al SIN, características técnicas y contratos"**
- Norma Operativa N° 30 "Requisitos técnicos para proyectos de Generación, Transmisión, Distribución y Consumidores No Regulados"**
- Norma Operativa N° 37 "Supervisión de la conformidad, Pruebas y Simulaciones para la incorporación de nuevas Instalaciones al SIN" (NUEVA)**

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

SECTOR ENERGÉTICO

